MUNICIPIO DE DONMATÍAS

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ESTUDIO DEL SECTOR Y ANÁLISIS DEL MERCADO PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA.

PS-136-SAA

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS, LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS, PARA LA REALIZACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE HACEN PARTE DE LA COSTUMBRE Y LA TRADICIÓN EN EL MARCO DE LA XXIV FERIA DE LA CONFECCIÓN Y LA CULTURA DE LA VIGENCIA 2026, EN EL MUNICIPIO DE DONMATIAS, ANTIOQUIA.

SEPTIEMBRE DE 2026

ASPECTOS GENERALES.

En atención a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, mediante el cual, se establece el deber de las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación que servirá para satisfacer la necesidad de la Entidad; El Municipio de Donmatías, se permite hacer el presente análisis desde las diferentes perspectivas, teniendo en consideración que entrándose de un proceso de contratacion directa, por regla general, el mismo se elaborará conforme a lo dispuesto en la *"GUÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR"* (Versión 2 del 24 de junio de 2024), expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, que dispone:

> […] En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos es necesario revisar **las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares**, **reunir información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos privados**, **solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso**. Lo anterior, con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia.
>
> Si a pesar de tratarse de un Proceso de Contratación de contratacion directa, el objeto a contratar es muy importante para la Entidad Estatal -por ejemplo, un software crítico para la actividad misional- o si los Riesgos exigen un tratamiento especial como en el caso que se ofrezcan comúnmente en el mercado plazos largos de entrega del bien, obra o servicio, el análisis de sector debe ser más complejo y agregar más información general y detallada de los potenciales proveedores y el sector.

1. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS, LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS, PARA LA REALIZACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE HACEN PARTE DE LA COSTUMBRE Y LA TRADICIÓN EN EL MARCO DE LA XXIV FERIA DE LA CONFECCIÓN Y LA CULTURA DE LA VIGENCIA 2026, EN EL MUNICIPIO DE DONMATIAS, ANTIOQUIA.

1.1. Alcance del Objeto Contractual: Con esta contratación se pretende la realización de todas las actividades culturales, deportivas, sociales y económicas en la edición de la XXIV Feria de la Confección y la Cultura, a llevarse a cabo del 28 de septiembre al 12 de octubre de 2026, en el municipio de Donmatías, Antioquia.

COMPONENTE DE SERVICIO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, EDUCATIVAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS: Con la presente contratación se pretende llevar a cabo todo el apoyo logístico para el desarrollo de las actividades de la XXIV FERIA DE LA CONFECCION Y LA CULTURA a llevarse a cabo del 28 de septiembre al 12 de octubre de 2026. el cual comprende servicios tales

como: alimentación, reconocimientos, personal de apoyo, sonido e iluminación, equipos tecnológicos, material didáctico, alquiler de equipos y espacios, entre otros.

COMPONENTE DE SERVICIO ARTÍSTICO: Este componente contempla la contratación de servicios artísticos y presentaciones musicales, orientados a fortalecer las aptitudes culturales y sociales de la comunidad. La Feria de la Confección y la Cultura se consolida como un espacio de encuentro que proyecta a Donmatías ante propios y visitantes, promoviendo la integración familiar, la apropiación del territorio y el sano esparcimiento. En el marco de esta celebración se realizan actos de reconocimiento a los operarios de las empresas de confección, exaltando su esfuerzo, compromiso y aporte al desarrollo del sector productivo local contribuyendo con su ejemplo al fortalecimiento del tejido comunitario.

Finalmente, la programación incluye eventos musicales masivos en el parque principal, organizado para conmemorar la XXIV Feria de la Confección y la Cultura, generando un ambiente de encuentro colectivo y de integración comunitaria

1.2. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUERDO CON EL CÓDIGO UNSPSC:

Con base en lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 del año 2015, se clasifica el bien o servicio objeto del presente proceso en el cuarto grado de ser posible o de lo contrario con el tercer nivel del mismo.

CÓDIGO	SEGMENTO
81141601	Logística
80141600	Gestión de eventos
93141701	Organización de eventos culturales
72151603	Sonido
39112503	Luces
93131608	Servicio de alimentos
82151704	Servicios de músicos
801116	Servicio de personal temporal

2. CONDICIONES Y OBLIGACIONES.

2.1. CONDICIONES TÉCNICAS.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
PUBLICIDAD	**PROGRAMACIÓN:** Plegable impreso ambos lados en propalcote 115	4.000
	AFICHES OFICIALES EN PROPALCOTE 150 MEDIDAS 33X50CM CON QR DE LA PROGRAMACIÓN: Promocionando la Feria de la Confección y la Cultura, full color, diseño a convenir con el supervisor.	100
	AFICHES OFICIALES EN PROPALCOTE 150 MEDIDAS 33X50CM DE LA CABALGATA DE LA FERIA DE LA CONFECCIÓN: Promocionando el Día del Caballista Donmatieño, full color, diseño a convenir con el supervisor.	50
	PASACALLES: Para diferentes campañas de los eventos institucionales, Impresión Injet Full Color sobre lona, con parales de madera Tamaño 300 cm × 100 cm	4
	PENDON: Para diferentes campañas de los eventos institucionales, Impresión Injet Full Color sobre lona, con parales de madera Tamaño 700 cm × 100 cm	1

PRESENTADORES	**PRESENTADORES:** Personal con amplia experiencia para la adecuada amenización en los eventos a llevarse a cabo en la Feria de la confección y la cultura, del 29 de septiembre al 11 de octubre de 2026.	3
TRANSMISIÓN EN VIVO	**DONMATÍAS TEVE:** Transmisión en vivo televisiva y por las diferentes redes sociales del Canal Donmatías TeVe de la XXIV Feria De La Confección Y La Cultura 2026 en el municipio de Donmatías, para los eventos de los días 08, 09,10 y 11 de octubre, con el fin de garantizar el acceso de la comunidad donmatieña a la información de manera eficiente y oportuna de dichas actividades desarrolladas por la administración municipal de Donmatías. La transmisión se realizará en calidad HD, utilizando un sistema multicámara compuesto por cuatro cámaras profesionales, lo que permitirá cubrir de manera dinámica y completa el desarrollo del programa. El audio será capturado mediante micrófonos adecuados para entrevistas, con mezcla y monitoreo en tiempo real para garantizar una señal clara y equilibrada. La señal de audio y video será sincronizada antes de ser enviada a la etapa de transmisión. La producción será emitida en HD (High Definition) y distribuida simultáneamente a través de las plataformas digitales de YouTube y Facebook, además de la señal del canal, permitiendo que la audiencia pueda seguir la transmisión desde diferentes medios. El flujo técnico estará compuesto, de manera general, por: 4 cámaras HD para cobertura del set y entrevistas. Switcher o mezclador de video para la realización multicámara en vivo. Sistema de monitoreo para cámaras, programa y retorno. Sistema de captura y mezcla de audio para entrevistadores e invitados. Iluminación profesional para el set de entrevistas. Generación de gráficos y elementos de identificación para artistas y contenidos. Codificación de la señal en HD para su distribución por internet. Conexión a internet estable y de alta capacidad para garantizar la transmisión. Distribución simultánea hacia YouTube, Facebook y la señal del canal.	1
SONIDO	**SONIDO TEATRO (CONCURSO MUNICIPAL DE TEATRO Y OBRA DE TEATRO:** 2cabinas activas de 15" (publico) 2bajos activos de 18" (publico) 1cabina activa de 12" (monitor actores) 1consola digital de 16 de canales 5microfonos inalámbricos de condensador con su respectiva base 1computador portátil para efectos de sonido 3cajas directas de sonido (amplificar instrumentos) 4microfonos para instrumentos 18luces parled 2controladores dmx digitales con su respectivo computador 2maquinas de humo (una por lado) 2trus en "t" para las luces (ubicar una en cada lado con 4 parled c/u) 1estructura en aluminio para 10 luces (ubicada al frente de la tarima) 1especialista de sonido 1especialista en luces 1persona de apoyo en tarima **AUDIO PARQUE PRINCIPAL** 12 Cabinas Sistema Line Array EAW NTX 210L 8 Bajos EAW SBX218 BLACK 8 Sistema Front Fill 8 CABINAS LINE ARRAY 6 Sistema Side Fill LINE ARRAY COLGADO 2 Bajos Side Fill AEREOS COLGADOS 6 Monitores Front EAW 2 Monitores Brass EAW 1 Kit de Batería BAYER DINAMIC 16 Set de micrófonos dinámicos para instrumentos SM 57 Y SM 58 18 Bases para micrófonos 8 Cajas Directas IMP2 4 micrófonos inalámbricos shengeiser 1 distribuidor de antenas 2 paletas para el distribuidor 1 AUDIO PROCESSING DANTE 1 PROCESADOR DE AUDIO ALLEN & HEATH PARA AUDIO A46 1 CONSOLA DIGITAL Allen & Heath AVANTIS DE 48 CANALES STAGE BOX 48 CANALES 16 ENVIOS **ILUMINACION PARQUE PRINCIPAL** 12 Cabezas móviles 3 IN 1 (SPOT- BEAM -WAS) 12 Cabezas móviles Wash	1

	12 Par LED PRO IP65 18x15w 6en1 RGBWA UV 6 Blinder de 2 bombillas 12 ATOMIC RGB 12 Par led luces calidad y ambar 1 Máquina humo HAZER 1 CONSOLA DE ILUMINACION Grand MA 2 SPLITER CHAUVET 10 BARRAS DE LED **VIDEO PARQUE PRINCIPAL** 1 Pantalla Led pitch 3,9 OUTDOR de 6x4 mts principal 8 METROS PARA DISEÑO 1 PROCESADOR DE VIDEO 1 CONSOLA DE VIDEO	
	PANEL AGROINDUSTRIAL 2 cabinas activas de 15" (Publico) 2 bajos activos de 18" (publico) 2 cabinas activa de 12" (monitor actores) 1 consola digital 1 computador portátil 4 micrófonos inalámbricos 6 luces PARLED 2 controladores dmx digitales con su respectivo computador 1 tarima de 3*6 1 Pantalla de led con su respectiva base y operador -1 técnico de sonido	
PLACAS CONMEMORATIVAS	**PLACAS 1:** Elaboradas en acrílico personalizada de 5 mm, altura de 25 cm, ancho de 17 cm, base rectangular. para los participantes a los diferentes eventos artísticos, culturales y deportivos: Feria del libro, Concurso Municipal de Teatro, Festival de Danzas índigo, 5to. Encuentro de Bandas de Marcha, Encuentro de Bandas Sinfónicas, Noche del Operario, entre otros.	63
	PLACAS 2: Elaboradas en vidrio con grabado laser, vidrio de 10 mm, formas y tamaños predeterminados 3 para el día del caballista y 3 en reconocimiento a artistas locales reconocidos por su talento en el arte y la cultura.	6
REFRIGERIOS	**OPCIÓN 1:** Sándwich compuesto por pan blando, lechuga, tomate, jamón, queso y salsas, acompañado de un jugo natural o chocolate de 14 gramos, (la administración se reserva el derecho a elegir la combinación del mismo, según lo estipulado) servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.	2.100
	OPCIÓN 2: Emparedado compuesto por pan blando, 100 gr de pollo con verduras, queso mozzarella, Arequipe, Arequipe y queso, Jugo de 7 Oz, chocolate de 14 gramos, (la administración se reserva el derecho a elegir la combinación del mismo, según lo estipulado) servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.	
	OPCIÓN 3: Hamburguesa sencilla con carne de 100 gr, tajada de queso, lechuga, salsas, Jugo de 7 onzas, chocolate de 10 gramos, (la administración se reserva el derecho a elegir la combinación del mismo, según lo estipulado) servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.	
ALMUERZO / CENAS	**OPCIÓN 1:** Proteína de 150 gr, arroz blanco 100 gr y acompañante papa o plátano maduro, gaseosa o jugo de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.	50
	OPCIÓN 2: Chuso de carne de res o cerdo 200 g con arepa, gaseosa o jugo de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.	
	OPCIÓN 3: Emparedado o derretido compuesto por pan blando, ternera desmechada, tajada de queso mozzarella, gaseosa o jugo de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.	
	OPCIÓN 4: Proteína de 200 gr (cerdo, res o pollo), papa 100 gr o plátano 100 gr, arroz de 200 gr, ensalada y jugo de 7 onzas, (la administración se reserva el derecho a elegir la combinación del mismo, según lo estipulado) servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.	
	OPCIÓN 5: Sopa o frijol de 150 a 200 ml acompañada de 1 carne res o pollo o cerdo de 250 gr, acompañantes (pasta o arroz de 200 gr, ensalada u hortalizas de 200 gr, papa al vapor o plátano maduro), incluye jugo de fruta, gaseosa o te en vaso de 8 onzas. servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.	
	OPCIÓN 6: Hamburguesa especial, carne de 200 gr, tajada de tocineta, tajada de queso mozzarella, ensalada de repollo cremoso dulce y tomate, ripio de papas y salsas, jugo o gaseosa de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.	

	OPCIÓN 7: Crema de maíz de 150 a 200 ml, filete de vasa al horno con verduras de 200 gr, patacón, arroz verde de 200 gr, ensalada, postre y jugo de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.	
	OPCIÓN 8: Lechona: cerdo entero asado al horno y relleno de arvejas, arroz, carne de cerdo, y otros ingredientes y jugo de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.	
HIDRATACIÓN	**OPCIÓN 1:** Paca de bolsa de agua x 30 bolsas de 350ml.	45
	OPCIÓN 2: Botella plástica con agua de 600 ml	120
FERIA DEL LIBRO	Servicio profesional todo incluido de experto en literatura, de la editorial libros libres, para dictar talleres y conferencias dirigido a la población donmatieña.	1
	CATERING: Estación para 100 personas: conformado por: Mini pasteles de pollo, Dedos de salchicha caramelizada, Bocadillos Dulces, Mini Albóndigas, Sushi con wasabi y puerro frito, tabla de quesos, Mini hamburguesa, Mini Sándwich, patacones con guacamole, pinchos duces y salados y coctel de fruta sin licor. Incluye personal de apoyo, presentación y servicio de banquete. Se escogen 2 opciones de pasaboca para un total de 200 porciones. **(Lanzamiento del Libro Semblanza del Presbítero William Osorio Correa)**	1
FESTIVAL DE TEATRO	**JURADOS:** personas especializadas en artes del teatro para la selección de las presentaciones ganadoras durante toda la semana del 29 de septiembre al 02 de octubre de 2026 (el valor total de los honorarios por servicio de jurado es 1.000.000 ya que valor bruto cuenta con estampillas del orden municipal y administración)	3
	PREMIACIÓN: Bono redimible (el valor total de los bonos redimibles es de $700.000 ya que valor bruto cuenta con estampillas del orden municipal y administración)	3
	PRESENTACIÓN DE CIERRE AL FESTIVAL: Proveer una propuesta artística que tienen como base las artes escénicas que dan origen identificar un formato teatral que denomina Teatro a la Carta, dentro del cual crea diversos productos (personajes, guiones, estrategias); de carácter lúdico, pedagógico y de entretenimiento con objetivos específicos entre los cuales se destacan las "puestas en escena", "personajes itinerantes", "sketches teatrales", "Campañas pedagógicas", entre otros, creadas por profesionales, inspirados en la comedia de lo cotidiano (Comedianidad), a través de los cuales se logra el acercamiento directo con los espectadores, para establecer diálogos divertidos y cercanos. **"TEATRIADOS"**	1
	DECORACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS: para las diferentes presentaciones de teatro, alusivas al festival de teatro. Incluye Luces, telones, ambientación y demás.	1
SALÓN DE ARTISTAS	**CATERING:** Estación para 150 personas**:** conformado por: Mini pasteles de pollo, Dedos de salchicha caramelizada, Bocadillos Dulces, Mini Albóndigas, Sushi con wasabi y puerro frito, tabla de quesos, Mini hamburguesa, Mini Sándwich, patacones con guacamole, pinchos duces y salados y coctel de fruta sin licor. Incluye personal de apoyo, presentación y servicio de banquete. Se escogen 2 opciones de pasaboca para un total de 300 porciones.	1
	BONO DE PARTICIPACIÓN: Bono redimible (el valor total de los bonos redimibles es de $250,000 ya que valor bruto cuenta con estampillas del orden municipal y administración)	20
NOCHE DEL OPEARIO	**CONMEMORACIÓN DÍA DEL OPERARIO** (Reconocimientos institucionales a los operarios). Resaltar la labor de los operarios en Donmatías es una inversión en el futuro del municipio. Al reconocer su trabajo, se mejora la calidad de vida de los habitantes, se fortalece la economía local y se posiciona a Donmatías como un referente en la industria de la confección. (reconocimientos consistentes en diferentes electrodomésticos o utensilios para el hogar, entre otros)	1
	SERVICIO ARTÍSTICO: Proveer una agrupación artística de Medellín, Colombia, dedicada a la creación de propuestas escénicas que integran música, intervención en espacio público y narrativas contemporáneas. Su trabajo se centra en el diseño de experiencias colectivas que promueven el encuentro, la participación y el diálogo a través del arte. La agrupación desarrolla procesos de creación, formación y circulación, consolidando una identidad que combina rigor artístico, exploración escénica y construcción colectiva. Cada una de sus propuestas busca transformar los espacios cotidianos en escenarios vivos, donde el público deja de ser un espectador pasivo para convertirse en parte de la experiencia. Con el fin de acompañar el desfile de la Noche del Operario. **-RUBICÓN-**	1
ENCUENTRO DE DANZAS Y COMPARSAS	**BONO DE PARTICIPACIÓN**: Bono redimible (el valor total de los bonos redimibles es de $250.000 ya que valor bruto cuenta con estampillas del orden municipal y administración)	11
ENCUENTRO BANDAS DE MARCHA	**RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES** a las bandas participantes en el quinto encuentro de bandas de marcha. Recorrido por las calles del Municipio de diversas bandas de marcha, provenientes de diferentes comunidades, con el objetivo de presentar sus mejores interpretaciones musicales y coreográficas. Estos eventos suelen ser competitivos, donde un jurado evalúa a cada banda en diferentes categorías, o simplemente pueden ser exhibiciones donde el público disfruta de las presentaciones.	15
BANDAS SINFÓNICAS	**RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES** a las bandas participantes en el segundo encuentro de bandas sinfónicas. Recorrido por las calles del Municipio de diversas bandas sinfónicas, provenientes de diferentes comunidades, con el objetivo de presentar sus mejores interpretaciones musicales. Estos eventos suelen ser competitivos, donde un jurado evalúa a cada banda, o simplemente pueden ser exhibiciones donde el público disfruta de las presentaciones.	7

NOCHE DE TANGO	**ORQUESTA DE TANGO:** Dedicada a la difusión del tango tanto original como clásico, donde se contará con formato musical completo que está compuesto por: Cuatro violines, tres bandoneones, piano, cello, contrabajo, un músico local invitado, un cantor y cuatro parejas de baile. Realizarán un espectáculo musical que tendrá una duración de 1 hora y 15 minutos donde interpretarán un repertorio exquisito que va desde los tangos más icónicos hasta tangos más modernos ***(GRUPO CANDELARIA)***	1
MEGA RUMBA AERÓBICA	Snacks para los deportistas compuesto por bananos y bocadillos para el encuentro regional para la realización de la rumba aeróbica.	200
PASARELA FASHION SHOW	Se contará con una logística y un montaje integral que permitirá a las marcas propias del sistema moda y a los nuevos talentos del municipio dar a conocer sus colecciones, propuestas y tendencias, así como los productos que ofrecerán al público. Esta iniciativa busca generar oportunidades de negocio, fortalecer el posicionamiento de las marcas participantes y contribuir al reconocimiento de Donmatías como un municipio competitivo y turístico, mediante el aprovechamiento y la potencialización de las ventajas comparativas de la región como estrategia para impulsar el desarrollo económico local. El evento se llevará a cabo en el Parque Principal de Donmatías y contará con la participación de 15 modelos invitados por las marcas participantes, 10 modelos seleccionados mediante el casting oficial del DONMATÍAS FASHION SHOW 2026 — MAGIA VIVA y la celebrity invitada **Carolina Cruz**, quienes harán parte de una puesta en escena de moda sobre una pasarela de 12 metros de largo por 2,40 metros de ancho. La programación incluirá además la participación de 10 modelos infantiles, el montaje de una escenografía especialmente diseñada para el evento y la realización de dos puestas en escena de carácter artístico, incorporadas a la programación a solicitud de las marcas participantes, con el propósito de enriquecer la experiencia y complementar la presentación de las colecciones.	1
FESTIVAL DE LA TROVA	Proveer la actuación en el escenario principal, mediante espectáculos de repentismo y enfrentamientos en verso improvisado de al menos 10 trovadores del país. Desarrollaremos el festival de la trova con 10 de los mejores exponentes de la trova del país, contando con la presencia de trovadores reyes nacionales y finalistas de la feria de las flores, jurados expertos en la materia del repentismo y músicos profesionales para el acompañamiento tradicional de la trova antioqueña. Con la presencia de trovadores como: Peluca obvidio de sábados felices, Guacuco – Rey Nacional de la Trova, Gallinazo – Rey Nacional de la Trova, Juan José Castaño – Rey Nacional de la Trova, El Alacrán – Rey Nacional de la Trova, Caballo príncipe nacional y de Tropicana, Neruda – Rey Nacional de la Trova, Cosquillas – Trovador profesional, Simpatía trovador profesional del municipio Don Matías, Sernita trovador profesional. Se realizarán enfrentamientos mano a mano en verso improvisado con tema libre, temas impuestos, pies forzados, controversias y dinámicas donde los trovadores únicamente le dedicarán sus versos al público en general. Así mismo se debe coronar al rey, virrey, príncipe y conde en esta versión.	1
SERVICIOS ARTÍSTICOS	Proveer grupo musical en el género de música popular y de parranda que sirva de telonero de artistas de talla. **-MAURICIO LOPEZ**-	1
	Proveer cantante de música popular con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional **-FRANCISCO GÓMEZ "El Nuevo Rey de la Música Popular"**	1
	Proveer cantante de música popular con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional - **JULIO JARAMILLO de Yo Me Llamo**-	1
	Proveer grupo musical colombiano de música andina y latinoamericana con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional -**GRUPO ATAHUALPA**-	1
	Proveer artista musical de reconocimiento en el género de reggaetón - **DJ ANDRÉS PABUENA** -	1
	Proveer cantante de género popular con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento Regional, Nacional e Internacional. - **LUIS ALBERTO POSADA-**	1
	Proveer artista musical performer en el género de urbano - **MARIAM DIOSA** -	1
	Proveer cantante de salsa con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional - **NACHO ACERO-**	1
	Proveer cantante de género popular con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento Regional, Nacional e Internacional. - **JHONNY RIVERA-**	1
	Proveer cantante vallenato con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento Regional, Nacional e Internacional. - **FARID ORTIZ** -	1
	Proveer cantante de música popular y de banda con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional -**JORGE CORREA-**	1
	Proveer cantante de música popular y parrandera con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional y nacional **- EL CHIVO DE GIRARDOTA -**	1
	Proveer agrupación de música popular y de despecho con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional **-LOS CABALLEROS DE LA CANTINA -**	1
	Proveer cantante de música bailable con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional, nacional e internacional **-FERNANDO GONZALEZ**	1
	Proveer cantante de género popular con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento Regional, Nacional e Internacional. - **FRANCY-**	1
	Proveer cantante vallenato con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento Regional, Nacional e Internacional. - **JIMMY SOSSA** -	1

EL contratista organizará y pagará el suministro de alimentación para los asistentes del evento y/o actividad, en las condiciones autorizadas por el supervisor del contrato y de conformidad con la solicitud de servicios, así mismo deberá presentar la propuesta de presupuesto del evento al siguiente día hábil de recibida la solicitud.

EL CONTRATISTA está obligado a prestar el servicio en las condiciones de calidad y seguridad establecidas por Ley.

EL CONTRATISTA deberá organizar y cubrir el suministro de alimentación (almuerzo y refrigerios), para los asistentes al evento, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la solicitud. Este servicio tendrá las siguientes especificaciones: Comprende: Menaje, personal, restaurantes, ambientación o similares que permitan el desarrollo adecuado del evento conforme a los requerimientos del supervisor del contrato.

A. TIPOS DE ALIMENTACIÓN:

- **ALMUERZOS Y CENAS:** Los menús deben contar con los requerimientos de conformidad con la ficha técnica.

- **REFRIGERIOS (AM/PM):** EL CONTRATISTA dispondrá que estos se suministren en salón diferente al de reunión o en el mismo si fuere necesario de conformidad con la ficha técnica.

- **ALTERNATIVAS DE MENÚ:** EL CONTRATISTA deberá presentar al supervisor del contrato tres (3) opciones de menú, una vez se apruebe por parte del supervisor del contrato. En caso de requerir otro menú y/o plato especial se deberá presentar cotizaciones por parte del contratista, con el fin de seleccionar la opción que el supervisor del contrato considere más apropiada.

- **CONDICIONES DE LAS ALTERNATIVAS DE ALIMENTACIÓN:** Dentro de las actividades planteadas para este contenido, se requiere suministrar refrigerios, y almuerzos, a las personas que se determinen según información remitida por el supervisor del contrato bajo las siguientes consideraciones:

  - ✓ Contar con variedad de alimentos y renovación en las cartas del menú a ofrecer.
  - ✓ Los servicios solicitados por el supervisor del contrato a domicilio inclusive, los cuales deben incluir menaje (mantelería, vajilla, cristalería, cubertería, servilletas, mesas, tablones, sillas), servicio de chef y meseros cuando sea él caso.
  - ✓ Los servicios se prestarán en zona urbana y estarán disponibles las 24 horas durante la ejecución de las actividades
  - ✓ Los alimentos de los eventos y reuniones se programarán con mínimo SEIS (6) horas de anticipación, por parte del supervisor del contrato, quien podrá solicitar el cambio del acompañamiento del menú ofrecido de acuerdo al invitado, reunión o evento.
  - ✓ Prestar el servicio de restaurante de acuerdo a las exigencias de la administración municipal, presentando únicamente carta de autorización.
  - ✓ Los restaurantes que se requieran para determinados eventos, deberán cumplir con las exigencias de calidad, seguridad y precio según criterio demandado y aprobado por el supervisor del contrato.
  - ✓ Garantizar el transporte y la entrega de los bienes y servicios solicitados, el día y hora señalada, previa información efectuada por parte del supervisor del contrato.

- ✓ La alimentación puede ser solicitada en empaque, el cual debe ser hermético, conservar el calor y llevar cubiertos en material biodegradable con servilletas, si así se solicita.

B. TRANSPORTE TERRESTRE

EL CONTRATISTA: Deberá contar con la disponibilidad para realizar los desplazamientos requeridos por los participantes a los eventos que hacen parte del programa.

Cuando el supervisor del contrato lo solicite, se prestará el servicio de desplazamiento municipal en zona rural. El operador logístico ofrecerá el servicio de transporte al lugar indicado por el supervisor del contrato.

C. PRODUCCIÓN TÉCNICA:

EL CONTRATISTA debe disponer al menos de los siguientes equipos según la solicitud realizada por la administración municipal, así:

- ✓ Equipos para impresión
- ✓ Reproductores
- ✓ Consolas
- ✓ Sonido básico y/o profesional
- ✓ Micrófonos: de base, inalámbrico y cuello de ganso
- ✓ estructuras Sistemas de iluminación
- ✓ Sistema de sonido
- ✓ Producción de video
- ✓ Manejo de cámaras
- ✓ Carpas diferentes tipos y medidas
- ✓ Tarimas de diferentes medidas.
- ✓ Mesas, sillas, tablones.
- ✓ Divulgación y Publicidad para eventos

Los equipos y elementos de producción técnica citados anteriormente son a título enunciativo y la necesidad de cada uno de ellos, será individualizada, coordinada y definida entre el CONTRATISTA y el supervisor del contrato, de acuerdo con la naturaleza del evento que requiera la administración municipal.

El valor del transporte terrestre de los equipos requeridos para la realización del evento, se entenderá incluido dentro del valor total del servicio de alquiler de los mismos, que sea remitido por EL CONTRATISTA dentro del presupuesto y deberá corresponder al precio del flete en el mercado, según la capacidad del vehículo y su destino.

En caso de existir afectación, deterioro o avería de los bienes alquilados para el evento, durante su traslado a la locación, EL CONTRATISTA asumirá los costos adicionales que se llegaren a causar, para lograr la calidad exigida por el supervisor del contrato.

D. SERVICIOS NO CONTEMPLADOS Teniendo en cuenta la naturaleza de la administración municipal y debido a que en diversas ocasiones se pueden presentar eventos no programados

y/o en caso de que no se encuentren técnicamente disgregadas actividades, servicios o necesidades en materia logística, operativa y artística para la ejecución de los eventos se hará uso del PROCEDIMIENTO DE NO CONTEMPLADOS el cual será el siguiente:

Si durante la ejecución del contrato se pueden presentar necesidades o ítems con especificaciones y condiciones diferentes pero requeridas de forma puntual para la correcta ejecución de actividades; en este caso se solicitarán dos (2) cotizaciones adicionales para obtener un estudio de mercado y realizarán los nuevos análisis de precios unitarios para la aprobación del supervisor del contrato. Si el valor ofertado por EL CONTRATISTA es superior al valor promedio establecido, éste deberá adoptar el valor promedio obtenido en el estudio de mercado, realizado por la administración municipal.

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS ENCONTRAMOS LAS SIGUIENTES:

1. Para la satisfacción de la necesidad descrita en el presente estudio y la correcta ejecución del objeto contractual, el contratista deberá llevar cabo las contrataciones necesarias de conformidad con las normas vigentes para ejecutar la totalidad de actividades que se describen, garantizando la idoneidad y experiencia del personal que se contrate para ello.
2. Cumplir con el objeto del contrato en términos de buena calidad, cumplimiento en tiempo y salubridad, cumpliendo con los protocolos de higiene necesarios para la preparación de alimentos que se incluyen dentro de la prestación de servicio de apoyo.
3. Elaborar en coordinación con el supervisor cronograma de actividades para el desarrollo del objeto contractual.
4. El contratista deberá estar en la capacidad para la preparación, instalación, montaje de escenarios, manejo del sonido y luces para los eventos y actividades que se requieran, a solicitud del supervisor
5. El contratista tendrá que estar a la disponibilidad de atender las solicitudes con mínimos de tiempo, teniendo presente que hay momentos donde es probable cambios en cronogramas y se requiere de manera inmediata resolver
6. Gestionar el transporte y contratarlo a solicitud del supervisor de manera organizada, en las condiciones de prestación de servicios idóneas y calificadas permitiendo un buen servicio. El transporte deberá ser prestado con vehículos autorizados por ley para el transporte de personas y que cuenten con todos los permisos y habilitaciones establecidos en las normas vigentes (Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT – vigente, Revisión técnico mecánica vigente y póliza de responsabilidad civil vigente, etc.)
7. Realizar la disposición de los lugares de alimentación en los diferentes eventos y/o actividades, a solicitud del supervisor.
8. Realizar la entrega correspondiente de la hidratación para los participantes en los diferentes eventos y actividades, a solicitud del supervisor.
9. El contratista deberá garantizar el correcto pago de los requerimientos a las diferentes entidades, empresas, personas, y demás para el cumplimiento del contrato.
10. Garantizar la entrega de los suministros solicitados y que estos sean puestos en el lugar y la hora indicada por el supervisor.
11. Garantizar la calidad de los bienes, comprometiéndose al cambio, sin costo adicional para la Administración Municipal, de aquellos objetos que resulten defectuosos o de mala calidad
12. Realizar por su cuenta y riesgo el transporte de los elementos solicitados, así como su despacho y entrega oportuna.
13. Mantener los precios ofrecidos durante el término de duración del contrato.

14. Alistar las instalaciones y proveer su desmonte una vez finalice cada actividad, generando una excelente presentación de los escenarios en los cuales se desarrollarán las actividades y suministrar los elementos requeridos para los asistentes, de acuerdo a la programación que defina el organizador y/o supervisor
15. Garantizar que cada espacio cuente con los equipos y medios audiovisuales requeridos para el evento.
16. Cumplir a cabalidad el objeto contractual atendiendo los requerimientos de apoyo logístico definidos para ello, en lo referente a alojamiento, alimentación, equipos, ayudas audiovisuales y transporte.
17. Disponer del servicio de un eléctrico para realizar las conexiones correspondientes.
18. Para la satisfacción de la necesidad descrita en el presente estudio y la correcta ejecución del objeto contractual, el contratista deberá llevar a cabo las contrataciones necesarias de conformidad con las normas vigentes para ejecutar la totalidad de actividades que se describen en el anexo técnico, garantizando la idoneidad y experiencia del personal que se contrate para ello.
19. Será obligación del contratista realizar la preparación, instalación, montaje y manejo del sonido y luces para los eventos y actividades que requiera la administración, en las condiciones y calidades solicitadas en la ficha técnica.
20. El contratista deberá estar atento durante toda la vigencia del contrato para prestar los servicios de logística que requiera el municipio.
21. Garantizar todos los montajes requeridos para los diferentes eventos a desarrollarse, en las condiciones señaladas en el anexo técnico y con el cumplimiento de las medidas de seguridad en el montaje que se requieran.
22. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el municipio de Donmatías
23. Prestar servicios logísticos según el evento a desarrollar con los implementos necesarios en instalaciones donde se realice cada actividad.
24. Garantizar cumplimiento de cada uno de los requerimientos para la adecuada prestación del servicio contratado.
25. Los alimentos suministrados deben cumplir con las normas vigentes de manipulación de alimentos.
26. Entregar un informe consolidado en medio físico y magnético donde relacione las actividades realizadas. Se debe anexar fotografías con excelente resolución.
27. Los valores de la oferta deberán expresarse en pesos colombianos, a precios fijos e inmodificables durante la ejecución del contrato y deberán incluir los impuestos y demás costos en que incurra con ocasión de la ejecución del contrato.
28. El contratista deberá llevar a cabo registro de todos los participantes a los eventos y/o actividades objeto de este contrato, presentando las facturas y cuentas de cobro que respalden los gastos del mismo, precisando que solo se ejecutará los gastos que efectivamente se causen por la participación de los adultos mayores en los eventos y/o actividades señaladas en el presente documento, en donde se desarrolle la participación de estos.
29. Realizar todas las demás actividades que pacten las partes necesarias para dar cumplimiento efectivo al objeto del contrato.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

El contratista se obliga a:

1. Cumplir con las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto del contrato.
2. Colaborar con el Municipio de Donmatías para que el objeto del contrato se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad.
3. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto contrato y/o que sea adquirida por motivos del desarrollo del objeto contractual, aun después de terminado el contrato.
4. Cumplir con los aportes a los sistemas generales de Seguridad social y aportes parafiscales.
5. Con la suscripción del contrato, el contratista declara que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el Artículo 127 de la Constitución Política de Colombia el artículo 8 modificado por la ley 1474 de 2011, articulo 9 de la ley 80 de 1993 y artículo 2 de la ley 1474 de 2011 y que en caso de sobrevenir alguna actuara conforme a la ley.
6. Brindar el servicio requerido de acuerdo a la propuesta técnica y económica presentada, previa solicitud realizada por el supervisor del contrato o quien este delegue.
7. Presentar la documentación requerida para el perfeccionamiento del contrato, manifestando además bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar ni para desarrollar sus funciones.
8. Mantener los precios y las actividades presentadas en la propuesta técnica y económica, salvo circunstancias de fuerza mayor, en caso de ello informar por escrito a la Alcaldía del Municipio de Donmatías.
9. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato al supervisor del mismo.
10. Garantizar la prestación del servicio según las condiciones implementadas por la entidad municipal.
11. Cumplir las instrucciones impartidas por el funcionario encargado del control y vigilancia del contrato, y las demás que sean inherentes al objeto de la presente contratación.
12. Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato.
13. Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse al Municipio de Donmatías, en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación.
14. Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el Municipio.
15. Desarrollar el objeto del contrato dentro del término y los sitios acordados a partir de las autorizaciones presentadas por el supervisor del contrato
16. Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Municipio o de los fondos a su cargo.
17. Defender en todas sus actuaciones los intereses del Municipio y de los fondos a su cargo según corresponda y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales.
18. Presentar los informes y/o documentos que indique el supervisor y especialmente los señalados en “PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO”
19. Las demás que por la ley o por la naturaleza del contrato se entiendan de pleno.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE DONMATÍAS

El Municipio de Donmatías, se obliga a:

1. Verificar que el contrato se encuentre perfeccionado, legalizado y listo para su ejecución.
2. Suscribir a través del Ordenador del gasto y el supervisor del contrato el acta de inicio junto con el contratista.
3. Atender oportunamente y de manera eficiente cualquier recomendación por parte del contratista durante la ejecución del contrato.
4. Realizar las actas correspondientes para el desembolso de los recursos.
5. Suministrar toda la información requerida para cumplir con el objeto contractual
6. Desembolsar los dineros necesarios para la correcta ejecución del contrato
7. Autorizar los cambios que se requieran en las actividades, cantidades o materiales en beneficio del correcto desarrollo del objeto contractual.
8. Autorizar la suspensión del contrato y el reinicio del mismo, siempre y cuando se solicite por el contratista y previa justificación técnica, jurídica o financiera.
9. Darle tramite eficaz a la ampliación de plazos y cuantías del contrato, si se necesitaren, previa justificación.
10. Propiciar el acompañamiento necesario tanto humano como logístico en la ejecución de las actividades objeto del presente contrato.
11. Solicitar al contratista los informes que sean necesarios para adecuada vigilancia del desarrollo del contrato y suscribir las actas necesarias durante la ejecución del contrato.
12. Suministrar todos los permisos y demás que sean necesarios para la ejecución del objeto contractual
13. Realizar el pago oportuno del servicio y siempre que el contratista acredite la totalidad de los requisitos exigidos para ellos
14. Liquidar el contrato
15. Realizar la vigilancia y control durante todo el término de ejecución

3. OBJETIVO DEL ANÁLISIS

El presente análisis del sector tiene como objetivo analizar la oferta y la demanda del sector relativo al objeto de la contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida en los estudios previos y los bienes y/o servicios requeridos, detallados en las especificaciones técnicas. Lo anterior, se hace para que el Municipio de Donmatías, obtenga la mejor propuesta posible y seleccione al contratista más idóneo para suplir sus necesidades, mitigando el riesgo de un eventual incumplimiento por parte de éste.

3.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015 y de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector expedida por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente en los Procesos de Contratación directa, el análisis del sector depende del objeto del contrato y de las condiciones de idoneidad o experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar dicho objeto.

Tal contratación se llevará a cabo con una persona natural o jurídica, cuya IDONEIDAD está dada en el marco de las siguientes actividades *" Objeto social: Planeación, montaje y ejecución de eventos relacionados con entretenimiento, educación y recreación. Prestación de servicios de logística para eventos públicos y/o privados. Planeación, montaje y ejecución de conciertos y eventos musicales. Servicios de catering, suministro de alimentos y bebidas para eventos, Publicidad organización de convenciones y eventos comerciales, actividades de espectáculos musicales en vivo (..)* que garantizan

la ejecución de eventos de manera integral, verificado que pueda desarrollar las actividades propias para llevar a cabo las presentaciones Artísticas a cargo de artistas nacionales como parte de la Agenda Cultural y artística programada para las distintas presentaciones, que permitirá el posicionamiento de nuestro municipio en el entorno, y que pueda ofrecer actividades culturales a la comunidad Donmatieña, por la experiencia de años anteriores, se ha demostrado que a las mismas asisten personas de otros municipios y ciudades que disfrutan de una amplia agenda cultural, recreativa y lúdica para estas fechas.

Así las cosas, el contratista se convierte para el efecto y desarrollo de este Evento Cultural del Municipio en un aliado estratégico que dispone de los servicios logísticos, operativos, de recurso humano y financiero, y se encuentra en la capacidad de ejecutar el objeto contractual permitiendo el desarrollo de esta actividad.

Tal persona natural o jurídica además de lo anterior y como valor agregado debe acreditar igualmente su EXPERIENCIA en el desarrollo de presentaciones artísticas y culturales en eventos de carácter Nacional y no obstante la norma (Articulo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015), no exige la idoneidad y experiencia, para este caso concreto, además de su idoneidad, si se ha analizado su experiencia, quien soporta la misma con los respectivos certificados o copias de contratos ejecutados con objetos similares demostrando su trayectoria en el desarrollo de su objeto social.

En la Administración municipal, no se cuenta actualmente con personal que pueda cumplir a cabalidad el objeto encomendado (tal como fue ampliamente establecido desde la descripción de la necesidad), siendo no solo necesario, sino además pertinente satisfacer la necesidad descrita en la parte inicial del presente escrito, de conformidad con la planeación efectuada por la entidad y a través de un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, soportando y acompañando, así al ente territorial, con todo lo necesario (servicios logísticos, operativos, de recurso humano y financiero) que se adecúen a la necesidad de la entidad, buscando un servicio de apoyo a la gestión, que permita el desarrollo y cumplimiento de los fines propuestos, apuntalando y fortaleciendo así, los principios de eficiencia y eficacia y como consecuencia el de economía, teniendo en cuenta que "*El principio de Economía tiene como finalidad asegurar que todas las actuaciones adelantadas por la Administración durante la actividad contractual, se cumplan con eficacia y eficiencia surtiendo todos los trámites que sean necesarios, considerando que todo proyecto debe estar precedido de los estudios técnicos, financieros y jurídicos precisos, que permitan optimizar los recursos y evitar situaciones dilatorias que ocasionen perjuicios para cada una de las partes contratantes*"

3.2. ¿DE QUÉ FORMA SUELE ADQUIRIRSE EL BIEN, OBRA O SERVICIO QUE SE PRETENDE CONTRATAR?

El Estado interviene en el desarrollo de la actividad económica como consumidor y ocasionalmente como productor. Actúa entonces como unidad económica de consumo cuando adquiere bienes y servicios para desarrollar sus funciones y cumplir con sus objetivos y misionalidad.

Usualmente el proceso de compra en las entidades públicas tiene etapas que parten desde la planeación, coordinación, organización, control, ejecución hasta la supervisión de los Procesos de Contratación para la adquisición de bienes o servicios.

En el caso particular de las entidades públicas que no están sujetas al Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública, estas etapas se encuentran definidas en el manual de contratación expedido por cada entidad, donde si bien se definen procedimientos particulares

para la adquisición de bienes y servicios para estas entidades, es obligación también de estas garantizar en sus procesos contractuales la escogencia de los contratistas de forma objetiva. Es por tal motivo que los bienes y servicios que se pretenden contratar por parte de este tipo de entidades públicas se rigen por las normas de derecho privado, pero observan los principios constitucionales que rigen la función administrativa, así como los contemplados en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007.

Entonces, se debe cumplir con los principios de la contratación estatal, los cuales rigen todos los procesos de selección que se desarrollan en las entidades estatales, sin importar la modalidad de selección por la cual se va a adquirir el bien o servicio, dichos principios son transparencia, planeación, responsabilidad, publicación, debido proceso, supremacía de lo sustancial sobre lo formal.

A diferencia del sector público, el sector privado se compone de la actividad empresarial que es propiedad privada y está financiada y administrada por particulares. Las empresas que conforman el sector privado pueden ser empresas unipersonales, micro, pequeñas, medianas o grandes empresas. El objetivo de las empresas en el sector privado es obtener un beneficio económico.

Una de las grandes diferencias de la adquisición de los bienes y servicios entre la empresa privada y el sector público es el origen y la aplicación de los requisitos. Las empresas del sector privado obtienen ingresos, controlan sus gastos y aplican políticas estrictamente tendientes a armonizar su política de inversiones y ganancias. La adquisición de bienes y servicios se realiza de una manera muy diferente al sector público pues las adquisiciones se pueden realizar de manera directa, es decir por factura de compra en donde se adquiere el bien según el precio y la ganancia que se obtengan de dicha compra, en donde el precio de referencia se obtiene de la oferta más favorable para la organización.

En el sector privado no se requiere de la elaboración de procesos de selección para la compra de artículos o bienes muebles e inmuebles y solo se requiere la voluntad de las partes para la ejecución contractual de manera inmediata es decir una ganancia de oferta y demanda. Para el caso de contratación de servicios en el sector privado, se realiza una selección con base en la experiencia y recomendaciones que se tengan de la organización que llevaría a cabo dicho servicio y en la oferta más favorable en cuanto a términos financieros para la organización

3.3. ASPECTO TÉCNICO

Los servicios de operador logístico hacen parte del sector servicios del país, el cual está compuesto también por servicios de educación, salud, informática, inmobiliarios, viajes, alquiler y arrendamiento. La dinámica de este servicio consiste en “diseñar los procesos de una o varias fases de su cadena de suministro, organizar, gestionar y controlar dichas operaciones utilizando para ello infraestructuras físicas, tecnología y sistemas de información, propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados.

En este sentido el operador logístico responde directamente ante su cliente de los bienes y de los servicios adicionales acordados en relación con éstos y es su interlocutor directo. Por lo tanto, podemos interpretar que un operador logístico es una empresa a la que se le encarga el diseño y la organización de todas las estrategias y procesos relacionados con la cadena de suministro y los aspectos relacionados.

La logística es el conjunto de métodos y medios idóneos para implementar en la organización, planificación, flujo y gestión de cualquier emprendimiento o servicio.

Es el puente que une producto y mercado, por lo que el éxito de un proyecto dependerá en gran medida de una buena estrategia logística, es decir, de un puente fuerte y sólido.

El objetivo de la logística es proporcionar los bienes y servicios adecuados en el momento preciso, en el lugar idóneo y en las condiciones deseadas, con el fin de generar la mayor rentabilidad en una ecuación ideal de mejor servicio, costo y calidad. Para ello se vale de los recursos humanos y financieros más razonables y efectivos.

La persona a cargo de la logística de cualquier proyecto tendrá responsabilidades operacionales respecto a la implementación de medidas a ejecutar, tácticas en cuanto a cómo se organizan dichas medidas y estratégicas en los resultados esperados y obtenidos, como consecuencia de la gestión a realizar

En la planificación y logística de eventos hay 6 etapas clave a tener en cuenta:

1. Planificación y producción de todas las acciones y gestiones que se implementarán a lo largo del proyecto y a la preparación del equipo material y humano necesarios, para el logro de un correcto desarrollo y concreción del evento.
2. Montaje y disposición del equipamiento y materiales que se utilizarán y del grupo humano que estará trabajando durante el evento. Implementación de tecnología para la comunicación de asistentes e invitados
3. Ejecución del evento en sí, con participantes y público presentes, compartiendo las distintas actividades planificadas, buscando respetar los tiempos estipulados en cada rutina; inicio, coffee breaks, cierre, etc., y viendo de cubrir y solucionar las distintas dificultades que puedan presentarse.
4. Desmontaje del equipo, para retiro de materiales y elementos ya utilizados, luego de realizado el evento. Revisión final para entrega del equipamiento y de las instalaciones, en las mismas condiciones en las que fueron recibidas.
5. Evaluación de resultados, estableciendo el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, y lo eficiente del evento, midiendo también su rentabilidad. El balance contable reflejará el resultado económico, y se cotejará con los resultados esperados.
6. Post evento recopilando la información de toda la operación realizada antes, durante, y después del evento, para su evaluación. Se incluyen documentos gráficos e impresos, fotografía, prensa, etc. También la evaluación de los participantes es relevante, por lo que se puede incluir encuestas.

En la coordinación de un evento hay 6 áreas básicas a supervisar y administrar

1. Programación
2. Difusión
3. Ambientación
4. Mercadeo
5. Relaciones públicas
6. Finanzas

Ser flexible es clave, ya que permite solucionar una contingencia y seguir adelante con el resto del cronograma. Siempre habrá demoras o agentes externos que modifiquen nuestro plan inicial, y tener un plan B es siempre muy adecuado, y logísticamente aceptable.

3.4. ASPECTO REGULATORIO

La administración municipal de Donmatías - Antioquia, es una entidad de carácter público. Por lo anterior, en materia contractual se rige por las normas de derecho público, observa los principios constitucionales que rigen la función administrativa, así como los contemplados en las Leyes 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias, por lo tanto, estos hacen parte del marco regulatorio aplicable al proceso de selección que se pretende adelantar

En el presente proceso podrán participar personas naturales o jurídicas de derecho público o privado, individualmente o en conjunto, ya sea consorcio o en unión temporal, entidades de naturaleza publica que se encuentran debidamente inscritas en la cámara de comercio respectiva y cuya actividad comercial y/u objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrar.

3.5. ANÁLISIS DEL MERCADO

3.5.1. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Según el Banco de la República *"(…) La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción, es decir, de acuerdo con el servicio que realicen o al producto que comercialicen (…)"*

Una vez analizado el mercado y conforme a la estructura básica de la economía que en la actualidad se maneja como conocimiento general, la economía clásica se divide en los siguientes sectores*: "(…)*

- ***Sector primario:*** *se refiere a la producción básica y todo lo que tiene que ver con las actividades del agro.*
- ***Sector secundario:*** *se refiere a la producción de bienes y todo lo que produce la industria, construcción y manufactura.*
- ***Sector terciario:*** *se refiere al ofrecimiento de servicios que brinda el comercio, bancos, educación, entre otros. (…)"*

El sector terciario, también conocido como sector de servicios, incluye aquellas actividades que no implican la producción o transformación de bienes materiales. Las empresas que pertenecen a este sector se dedican a satisfacer las necesidades de cualquier población.

En la actualidad el sector terciario es uno de los más importantes para el país, ya que genera gran cantidad de puestos de empleo, alto porcentaje de inversión y competitividad. Para el caso específico del presente proceso de selección, el sector que lo comprende es el Sector terciario o sector de servicios y de acuerdo a las actividades económicas del DANE se han identificado las siguientes actividades económicas:

La actividad económica sobre la cual recae la prestación de servicios para el sector terciario de la economía o también llamado sector servicios; dicho sector engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales y se

dedican a la satisfacción de diferentes necesidades de las personas, son necesarias para el funcionamiento de la economía.

El sector de servicios es uno de los sectores más dinámicos dada su importancia como proveedor de insumos esenciales en la producción de la mayoría de los productos e incluso para la prestación de otros servicios. Dicha situación es generada por: la externalización de servicios al interior de la manufactura, el surgimiento de productos financieros y la mayor cobertura de servicios universales en educación y salud. Adicionalmente, este sector se caracteriza por no producir y/o transformar ninguna materia prima, ya que genera una serie de actividades, entre las cuales se pueden resaltar algunas como las de comunicaciones, servicios sociales, turismo, hotelería, ocio, cultura, espectáculos, educación, actividades relacionadas con consultoría en programas de informática, telefonía fija y celular, empresas de publicidad, transporte, etc.

3.5.2. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR IPC

"El IPC es un indicador que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo. La variación del precio de un bien o servicio es la suma ponderada de variación de precio del artículo en las ciudades investigadas"

Para el presente proceso es fundamental involucrar el indicador del Índice de Precios al Consumidor, por cuanto es una variable macroeconómica que se emplea para actualizar los valores de los bienes y servicios del país, para nuestro caso el valor del IPC tiene un efecto directo en la estructuración del presupuesto de cada uno de los elementos que lo integran

De acuerdo con el Boletín Técnico del DANE, en el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 0,94% en comparación con diciembre de 2024, es 0,02 puntos porcentuales superior al resultado del mismo mes para 2024, cuando ascendió a 0,92%:

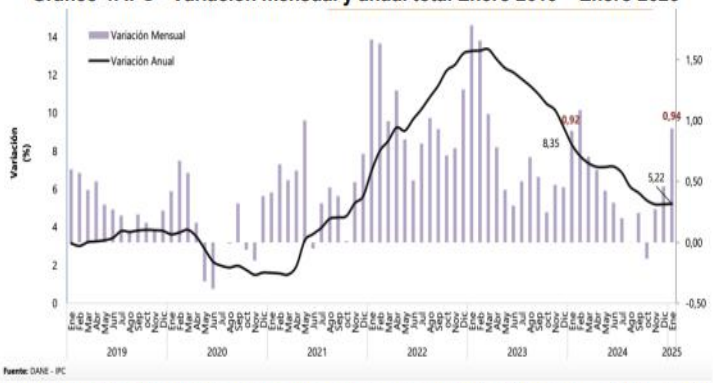
Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,94%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte, Restaurantes y hoteles y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,87 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 8. IPC Variaciones Total nacional. Enero 2024-2025

IPC	enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,92	**0,94**	8,35	**5,22**

Fuente: DANE, https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ene2025/bol-IPC-ene2025.pdf

Gráfico 4. IPC - Variación mensual y anual total Enero 2019 – Enero 2025

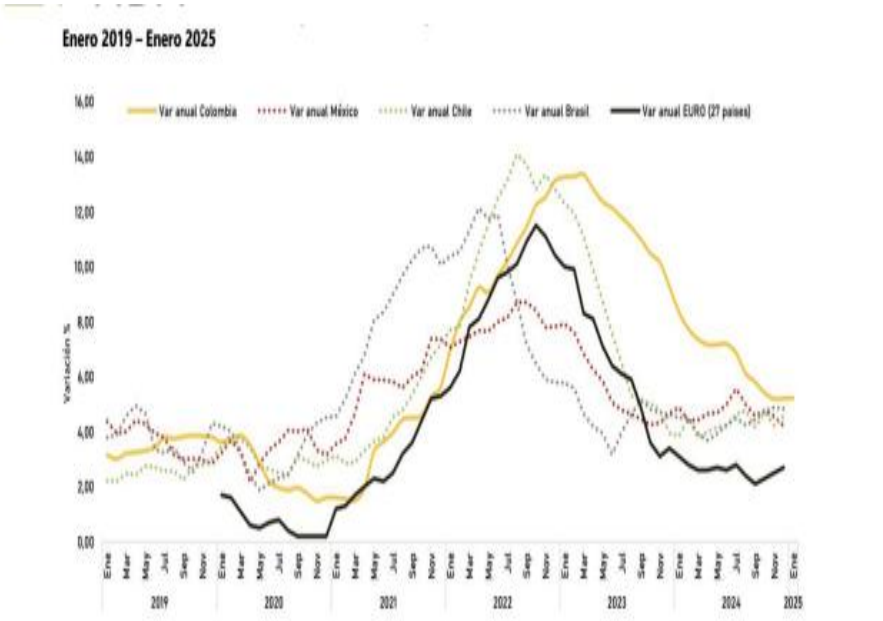


Fuente: DANE, https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ene2025/press-IPC-ene2025.pdf

3.5.3. VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN ANUAL COMPARACIÓN OTROS PAÍSES

La tendencia del IPC en Colombia muestra que el país ha enfrentado niveles de inflación más altos y persistentes en comparación con otras economías de la región y con la zona Euro. Aunque se observa una disminución en la inflación en 2024, esta caída es más lenta y se mantiene en niveles elevados en relación con los demás países. Esto podría indicar desafíos estructurales en la economía colombiana, como una alta dependencia de importaciones, vulnerabilidad a factores externos y posibles limitaciones en la efectividad de las políticas de control de precios.

Variación anual del IPC. Comparación otros países



Fuente: DANE, https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ene2025/press-IPC-ene2025.pdf

A pesar de que Colombia ha comenzado a reducir su inflación, el proceso ha sido menos efectivo y más prolongado, lo que sugiere la necesidad de fortalecer políticas económicas y monetarias para lograr una mayor estabilidad y converger hacia los niveles de inflación de sus pares regionales y globales; entonces es claro que todos los países experimentaron un incremento en la inflación durante el período de 2021 a 2022, posiblemente debido a factores globales como la pandemia de COVID-19 y la crisis económica resultante. Sin embargo, cada país muestra una respuesta diferente a partir de 2023. Mientras que la zona Euro, Brasil y Chile logran reducir su inflación de manera más rápida, Colombia mantiene niveles de inflación relativamente altos en comparación con sus pares de la región

3.5.4. TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior. A continuación, se muestra la variación de la TRM a lo largo del tiempo y lo que va corrido del año 2025:

Tasa de cambio representativo del mercado (TRM) Año 2019 y 2025



Fuente: Banco de la República https://suameca.banrep.gov.co/graficador-series/#/grafica/1

La TRM juega un papel fundamental en la determinación de costos y la planificación financiera, dado que el presupuesto destinado al presente proceso de selección puede incluir diversos componentes como tarifas aéreas, impuestos y otros cargos, razón por la cual la variabilidad de la TRM impacta directamente en el valor final de los tiquetes, especialmente en el caso de vuelos internacionales cotizados en dólares u otras monedas extranjeras, afectando la planificación financiera del contrato y la viabilidad del suministro. Por lo que un incremento en la TRM puede elevar los costos, reducir la cantidad de tiquetes adquiribles y comprometer la sostenibilidad económica del contrato

3.5.5. SALARIO MÍNIMO

El salario mínimo al igual que el Índice de Precios al Consumidor crecen anualmente, en cualquier economía que se considere competitiva. A continuación, se muestra el comportamiento del salario mínimo y el auxilio de transporte los últimos 10 años, desde el año 2016 hasta el año 2025.

Tabla 9. Salario Mínimo y Auxilio de Transporte

Año	Salario mínimo	Auxilio de transporte
2016	$ 689.455	$ 77.700
2017	$ 737.717	$ 83.140
2018	$ 781.242	$ 88.211
2019	$ 828.116	$ 97.032
2020	$ 877.803	$ 102.854
2021	$ 908.526	$ 106.454
2022	$1.000.000	$ 117.172
2023	$1.160.000	$ 140.606

Año	Salario mínimo	Auxilio de transporte
2024	$1.300.000	$ 162.000
2025	$1.423.500	$ 200.000

Fuente: Ministerio del trabajo - Decretos del Gobierno Nacional

El salario mínimo al igual que el subsidio de transporte, relacionados anteriormente, se deben tener en cuenta dentro de este estudio, dado que es un indicador de la capacidad productiva de un país

3.5.6. OTROS ASPECTOS

En razón a la naturaleza de la prestación del servicio y atendiendo a que también se presentarán artistas reconocidos, debe tenerse en cuenta lo señalado por Colombia Compra Eficiente en concepto radicado 2201913000004489 del 27 de junio de 2019 en el cual se señala:

En relación con el estudio de la oferta, la Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Mientras menos proveedores hay, mayor es el poder de negociación de cada uno de ellos. Esto puede traducirse en precios más altos o condiciones menos favorables para la Entidad Estatal. Y, asimismo, la Entidad debe determinar los partícipes en la producción, comercialización y distribución de los bienes puede mejorar la eficiencia y la economía de las adquisiciones, disminuyendo en algunos casos el número de intermediarios Finalmente, en el estudio de la demanda se deberá recopilar información que le permita responder las siguientes preguntas ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio? y ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra y servicio?

La organización de un evento de la mano de las productoras no representa un trabajo fácil en lo absoluto, es por ello que la empresa que se contrate debe ser idónea, con experiencia y con la capacidad necesaria para prestar este tipo de servicios logísticos, teniendo en cuenta que la empresa podría ser contratada para cualquier evento social que requiera de una organización profesional.

Cuando se tiene la idea de crear una empresa de logística y organización de eventos públicos, lo principal a tener en cuenta son todos los aspectos que una empresa de este tipo ha de cubrir, por ejemplo, contar con servicios propios tales como el catering, el entretenimiento, los equipos correspondientes para cualquier tipo de evento, los servicios que se ofrecerán durante el evento, la publicidad en el caso de que el mismo se trate de un evento público al que deban asistir muchas personas y especialmente el lugar en el cual se llevará a cabo, el cual puede ser de la empresa, o bien, también algún salón arrendado.

Lo anterior hace alusión al hecho de que este tipo de servicios se ofrecen por empresas que ya han desarrollado una infraestructura que permite ofrecer los múltiples servicios que se requieren al organizar eventos por cuenta propia, mientras que a las entidades públicas les significaría realizar múltiples contrataciones con las dificultades administrativas y económicas que esto conlleva. En Colombia la contratación de servicios de apoyo logístico para la realización de eventos y otras actividades propias de las Entidades Públicas es una tendencia en crecimiento, recibida del sector privado.

La presente contratación es, servicios artísticos y culturales. Concretamente lo artístico considerando que se trata de artistas reconocidos en el ámbito nacional y luego de hacer un sondeo con distintos operadores que prestan el servicio se evidenció que no existe un método preciso para determinar el precio del mercado, pues ello depende de muchas variables que dificultan ese ejercicio.

Experiencia que requiere quien presta el servicio: El contratista acredita su experiencia mediante certificados o copia de contratos expedidos por la entidad pública o privada contratante, donde se detalla el objeto y las actividades desarrolladas, la duración, el valor, y contienen la información que permita evidenciar la similitud con el objeto y las actividades a desarrollar.

Documentos o Constancias Técnicas para acreditar la capacidad del contratista: Idoneidad acreditada a través de su certificado de existencia y representación legal, donde se puede evidenciar su objeto social.

Demanda anterior del servicio en la entidad:

MUNICIPIO	OBJETO	AÑO DE CONTRATACION	VALOR DE CONTRATACION
DONMATIAS	CONVENIO N.º 068-2018-DPC AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, TECNICOS, FINANCIEROS, FISICOS Y LOGISTICOS, QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONJUNTAS ENTRE LUDICO-RECREATIVAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LA XVIII FERIA DE LA CONFECCION Y LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE DONMATIAS	2018	($572.000.000)
DONMATIAS	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 210-2019-DCP APOYAR LOGÍSTICAMENTE Y PRESTAR LOS SERVICIOS ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE HACEN PARTE DE LA COSTUMBRE Y LA TRADICIÓN EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DEL RETORNO EN EL CORREGIMIENTO DE BELLAVISTA Y DE LA XIX FERIA DE LA CONFECCIÓN Y LA CULTURA.	2019	($592.250.000)

DONMATIAS	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO Nº 183-2021-SGSA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS CONTEMPLADAS EN PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "IMPARABLE" DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE DONMATÍAS – ANTIOQUIA	2021	($512.920.940)
DONMATIAS	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CD106-DCP PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS Y LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE DESARROLLO ECONÓMICO QUE HACEN PARTE DE LA COSTUMBRE Y LA TRADICIÓN	2022	($998.000.000)
DONMATIAS	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N.º 148-2023-SAA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS Y LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE DESARROLLO ECONÓMICO QUE HACEN PARTE DE LA COSTUMBRE Y LA TRADICIÓN EN EL MARCO DE LAS XXI FERIA DE LA CONFECCIÓN Y LA CULTURA 2023, EN EL MUNICIPIO DE DONMATIAS, ANTIOQUIA.	2023	($1.296.000.000)

Para efecto de estimar el monto del presupuesto oficial, se tuvo en cuenta los precios del mercado local y externo de los ítems requeridos en la presente necesidad, además de acuerdo con las consultas realizadas por la dirección de deportes en el portal de contratación SECOP de contratos con similar objeto contractual.

Es necesario comprender que el monto de los contratos mencionados varía según las condiciones de cada ente territorial, desplazamientos y diferentes circunstancias de tiempo, lugar y condiciones.

MUNICIPIO	OBJETO	AÑO DE CONTRATACION	VALOR DE CONTRATACION
NECOCLI ANTIOQUIA	CONTRATO CD-337 DE 2022 AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACION DE LAS FIESTAS TRADICIONALES DEL COCO, VERSION 2023	2022	$1.000.000.000
ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BRICEÑO	CONTRATO PS-140-2022 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD EN LA COORDINACIÓN Y LOGISTICA NECESARIA PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES, LUDICAS, RECREATIVAS, DE INTEGRACIÓN DEPORTIVAS	2022	$841.000.000

	Y ARTÍSTCAS QUE SE PROGRAMARÁN, EN LOS EVENTOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DENOMINADO – CONSERVACIÓN Y FOMENTO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO, ANTIOQUIA, BPIN 2022051070007, QUE SE REALIZARÁN EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO, DURANTE EL AÑO 2022		
ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE NECOCLI	CONTRATO NRO. 1003-CONV-069-2022 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS E ILUMINACIÓN DECORATIVA CON OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE LAS TRADICIONALES FIESTAS DE LA CABUYA Y DEMÁS ACTIVIDADES DECEMBRINAS EN EL MUNICIPIO DE GUARNE-VIGENCIA 2022	2022	$1.034.000.000
ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	CONTRATO PS-165-2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA PRESENTACIONES ARTÍSTICAS EN EL MARCO DE LAS TRADICIONALES FIESTAS DE LOS DIABLITOS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	2024	$270.000.000
ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SEGOVIA	SE-CPS-0394-2024 APOYO LOGÍSTICO PARA LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS FIESTAS INSTITUCIONALIZADAS EN EL ACUERDO N.o 012 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2014, DONDE SE EXALTA Y RECONOCE LA IDENTIDAD CULTURAL, DENTRO DEL MARCO DE LAS FIESTAS DEL ORO Y LA MINERÍA EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO CÓDIGO BPIN 2022057360032	2024	$2.520.626.493
ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BELLO	CD-1047-2024 PRESTACION DE SERVICIOS CULTURALES ARTISTICOS Y LOGISTICOS DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DESPLEGADAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS DEL CERRO QUITASOL COMO ESTRATEGIA DE PRESERVACION Y EXALTACION DEL PATRIMONIO BELLANITA.	2024	$2.210.061.128
ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VENECIA	160-10-04-129-2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS FIESTAS TRADICIONALES Y CULTURALES DE CERRO TUSA, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL COMUNITARIA, FORTALECIMIENTO DEL TURISMO Y DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA	2024	$485.077.892

ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ENTRERRIOS	CD-072-2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS Y CULTURALES PARA LA REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE ESTOS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS-ANTIOQUIA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS TRIGÉSIMA SEGUNDA XXXII DE LAS FIESTAS DEL PAISAJE 2024.	2024	$600.000.000

Adicional a lo anterior, se tuvo en cuenta el alcance del objeto contractual a ejecutarse, el plazo de ejecución, la idoneidad y experiencia con la que debe contar el contratista, las retenciones y estampillas que realizara el municipio, el pago del sistema integral de seguridad social en salud y pensiones (como independiente) y demás gastos en los que deba incurrir el contratista para cumplir con el objeto contractual.

4. ANALISIS DE LA DEMANDA

Colombia se ha convertido en un país bastante atractivo tanto para inversionistas extranjeros como para Inversionistas nacionales, esto ha llevado al país a una nueva etapa del comercio de bienes y servicios, que han permitido poco a poco el crecimiento de los índices de empleo a nivel nacional Para el año 2010, el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) realizo una investigación a nivel nacional, acerca de las empresas de servicios distribuidas según su actividad, con el fin de conocer y atender los requerimientos específicos de información de las diferentes entidades del orden nacional.

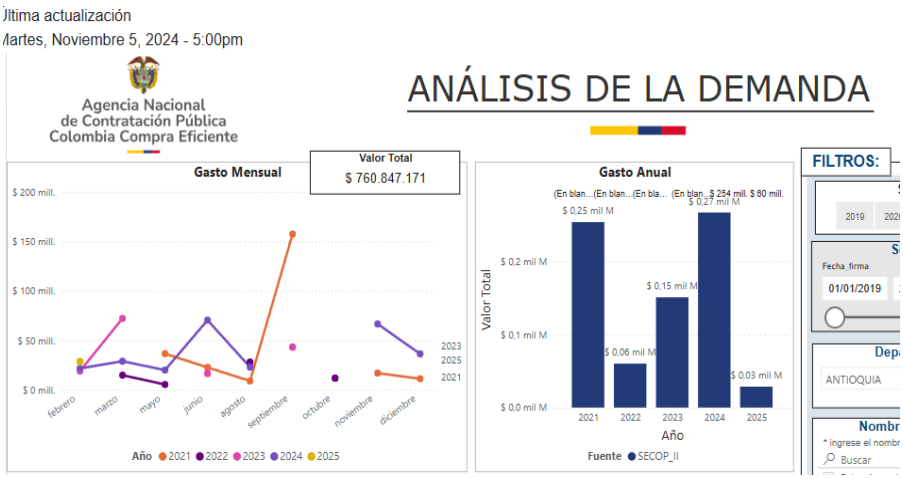
En esta investigación, se encontraron alrededor de 5.343 empresas del sector de los servicios a nivel nacional, de las cuales 342 empresas pertenecen al subsector de expendio de alimentos, bares y similares, actualmente no existe ningún subsector que mencione el nombre de los salones de eventos u organización de eventos sociales. por esta razón, y debido a las actividades que se realizan en estos tipos de negocios se ubicara era el subsector de "Expendio de Alimentos. Bares y Similares" En el año 2010. el DANE, realiza una encuesta anual a todas las empresas de servicios, con el fin de ampliar la cobertura del sector a nivel nacional y de esta forma ayudar a las empresas en procesos específicos de formación. Con esta encuesta anual, el DANE mejoró notablemente el directorio de empresas vigentes pertenecientes a este sector en específico en Colombia.

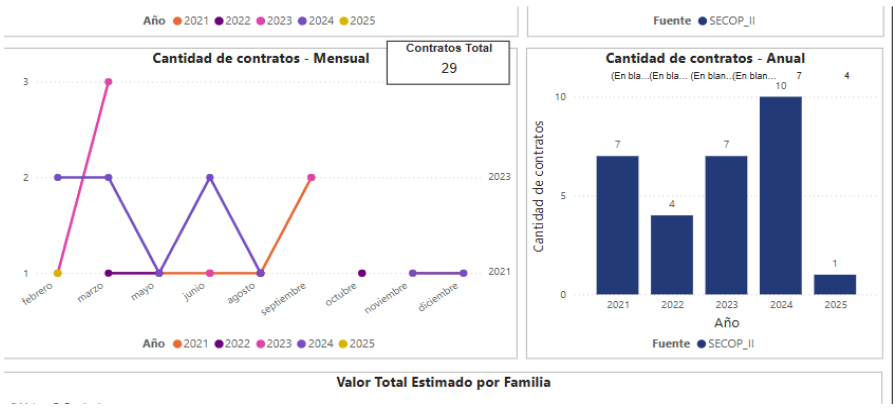
En otras entidades, se ha adelantado procesos con objetos similares, por lo cual se muestra un historial del SECOP I y II de contrataciones con objeto similar al del presente proceso.

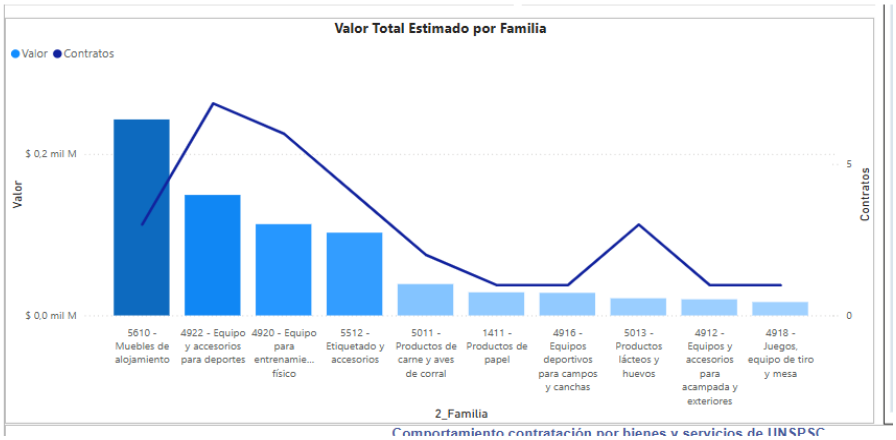
MUNICIPIO	PROCESO	OBJETO	VALOR
ALCALDÍA DE ANDES ANTIOQUIA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NRO CI-004-2024-SE	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DEL OBJETO MISIONAL DEL MUNICIPIO DE ANDES, ANTIOQUIA.	$800.000.000

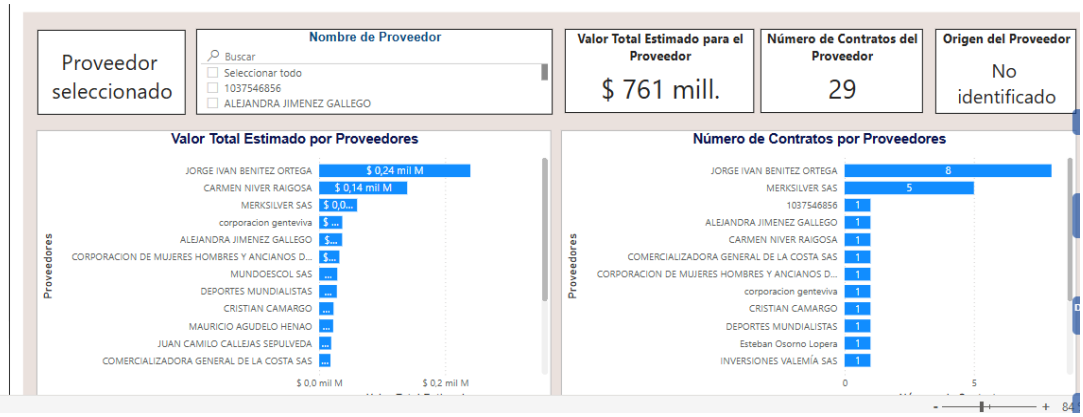
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS – ANTIOQUIA	CD-216-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS Y LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE DESARROLLO ECONÓMICO QUE HACEN PARTE DE LA COSTUMBRE Y LA TRADICIÓN EN EL MARCO DE LAS XXXV FIESTAS DE LA LECHE Y SUS DERIVADOS 2025, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA.	$1600.000.000
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA	COINTER SCYP 028 2025	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE APOYO LOGISTICO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE DESARROLLO ECONÓMICO QUE HACEN PARTE DE LA COSTUMBRE Y LA TRADICIÓN EN EL MARCO DE LAS XXVIII FIESTAS DEL ATARDECER 2025, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA	$2660.000.000
MUNICIPIO DE YARUMAL ANTIOQUIA	CPSART-SE-001-2025	CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, LOGÍSTICOS, Y CULTURALES PARA LA REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN EN ESCENARIOS ARTÍSTICOS, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DEL YARUMO, TRADICIÓN ENTRE MONTAÑAS EN EL MUNICIPIO DE YARUMAL 2025	$1100.000.000
Municipio de andes	CPS-252-2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA PLANEACION, ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE ACTIVIDADES ARTISTICAS, LUDICAS Y PEDAGOGICAS EN EL MARCO DE LOS FESTIVALES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE ANDES, CON EL FIN DE PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL, EL RESCATE DE TRADICIONES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION COMUNITARIA.	$1000.000.000
DEMANDA ANTERIOR DEL SERVICIO EN LA ENTIDAD:			
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS ANTIOQUIA	CONVENIO N.º 068-2018-DPC	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, TECNICOS, FINANCIEROS, FISICOS Y LOGISTICOS, QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONJUNTAS ENTRE LUDICO-RECREATIVAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LA XVIII FERIA DE LA CONFECCION Y LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE DONMATIAS	$572.000.000

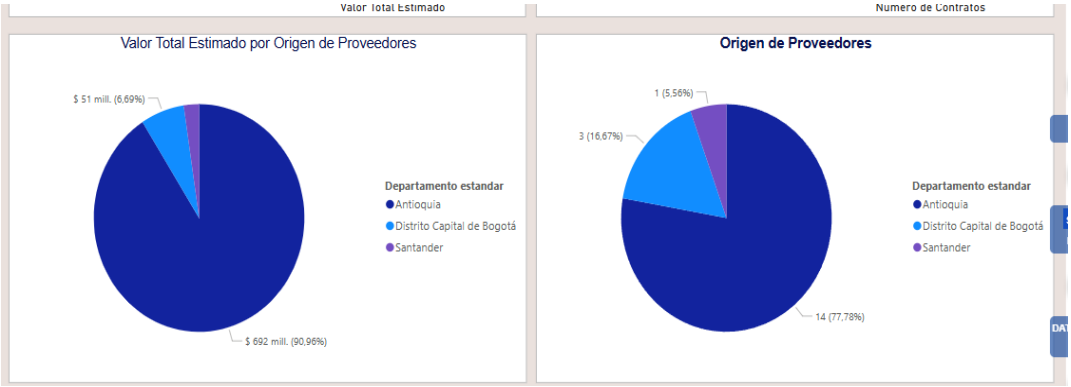
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS ANTIOQUIA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 210-2019-DCP	APOYAR LOGÍSTICAMENTE Y PRESTAR LOS SERVICIOS ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE HACEN PARTE DE LA COSTUMBRE Y LA TRADICIÓN EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DEL RETORNO EN EL CORREGIMIENTO DE BELLAVISTA Y DE LA XIX FERIA DE LA CONFECCIÓN Y LA CULTURA.	$592.250.000
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS ANTIOQUIA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO N.º 183-2021-SGSA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS CONTEMPLADAS EN PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “IMPARABLE” DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE DONMATÍAS – ANTIOQUIA	$512.920.940
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS ANTIOQUIA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CD106-DCP-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS Y LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE DESARROLLO ECONÓMICO QUE HACEN PARTE DE LA COSTUMBRE Y LA TRADICIÓN	$998.000.000
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS ANTIOQUIA	N° CD-152-DCP-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONTRATACIÓN DE ARTISTAS PARA LA PRESENTACIÓN EN LA XXIL EDICIÓN DE LAS FIESTAS DE LA CONFECCIÓN Y LA CULTURA “DONMATÍAS, TIERRA DE CONFECCIÓN, AGROINDUSTRIA Y CONFECCIÓN” DEL MUNICIPIO DE DONMATÍAS ANTIOQUIA DURANTE EL AÑO 2024	$998.323.354

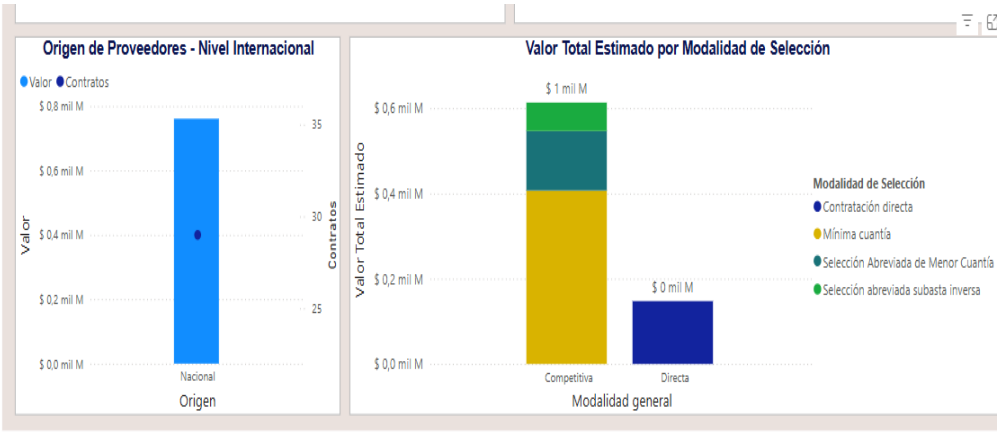



Año 2021 2022 2023 2024 2025
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
29
febrero
marzo
mayo
junio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
Fuente SECOP_II
Cantidad de contratos - Anual
Cantidad de contratos
Año
2021
2022
2023
2024
2025
Valor Total Estimado por Familia


Valor Total Estimado por Familia
Valor
Contratos
$ 0,2 mil M
$ 0,0 mil M
5610 - Muebles de alojamiento
4922 - Equipo y accesorios para deportes
4920 - Equipo para entrenamie... físico
5512 - Etiquetado y accesorios
5011 - Productos de carne y aves de corral
1411 - Productos de papel
4916 - Equipos deportivos para campos y canchas
5013 - Productos lácteos y huevos
4912 - Equipos y accesorios para acampada y exteriores
4918 - Juegos, equipo de tiro y mesa
2_Familia


Proveedor seleccionado
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
1037546856
ALEJANDRA JIMENEZ GALLEGO
Valor Total Estimado para el Proveedor
$ 761 mill.
Número de Contratos del Proveedor
29
Origen del Proveedor
No identificado
Valor Total Estimado por Proveedores
JORGE IVAN BENITEZ ORTEGA
CARMEN NIVER RAIGOSA
MERKSILVER SAS
corporacion genteviva
ALEJANDRA JIMENEZ GALLEGO
CORPORACION DE MUJERES HOMBRES Y ANCIANOS D...
MUNDOESCOL SAS
DEPORTES MUNDIALISTAS
CRISTIAN CAMARGO
MAURICIO AGUDELO HENAO
JUAN CAMILO CALLEJAS SEPULVEDA
COMERCIALIZADORA GENERAL DE LA COSTA SAS
Proveedores
$ 0,0 mil M
$ 0,2 mil M
Número de Contratos por Proveedores
MERKSILVER SAS
1037546856
ALEJANDRA JIMENEZ GALLEGO
CARMEN NIVER RAIGOSA
COMERCIALIZADORA GENERAL DE LA COSTA SAS
INVERSIONES VALEMÍA SAS
Esteban Osorno Lopera





5. ANALISIS DE LA OFERTA

Los Operadores logísticos son organizaciones del sector industrial que realiza actividades complementarias como distribución, almacenamiento y transporte tanto de materias primas como de producto terminado, y su participación es cada vez más frecuente en el manejo de medicamentos, donde eventualmente pudiera verse afectada la calidad del producto

En la actualidad, la definición oficial de esta disciplina en Colombia se presenta en el Plan Nacional de Logística (PNL), que dice: *"La logística se define como la manipulación de bienes y servicios que requieren o producen las empresas o los consumidores finales, mediante las funciones de transporte, almacenaje y aprovisionamiento o distribución de mercancías"* Los operadores logísticos son actores importantes en la industria logística. A modo general se definen como las empresas que soportan el transporte y manejo de la carga desde el punto de salida en origen hasta el punto de entrega en destino. Estas empresas han evolucionado ajustándose a los requerimientos de los mercados globales, y el éxito de cada uno de ellos radica en la capacidad de brindar todos los servicios conexos con la cadena logística de manera integrada. Esta clara definición nos refleja una de las características principales de este mercado: La multiplicidad de servicios que ofrece un 3PL para satisfacer lo que el cliente requiere para el funcionamiento de su respectiva operación.

Es así como se señala que existen tantos operadores logísticos como servicios ofrecidos. Ante este escenario, y en un mercado altamente competitivo y en fuerte crecimiento, cabe preguntarse qué determina el éxito de una empresa o qué tan importante son las inversiones o las tecnologías

y qué relevancia tiene alcanzar un nivel de especialización como ventaja comparativa en la industria. Para ahondar sobre este panorama, ejecutivos de importantes empresas analizaron el panorama actual y los desafíos próximos del mercado.

Estas herramientas operacionales son cada vez más determinantes para los Operadores, más aún cuando se vislumbra un crecimiento sostenido en el mercado para los próximos años, lo que hace cada vez más primordial destacar, gracias a la calidad de servicios. Como en todo sector empresarial, el crecimiento del mercado trae consigo una multiplicidad de compañías que ofrecen un determinado servicio, y es ahí donde las ventajas comparativas de las empresas marcan la diferencia entre quienes entregan un buen, regular o mal servicio a sus clientes.

La Dinámica del Servicio: Los servicios a contratar se ejecutarán de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad, de modo que el Operador Logístico contratado pueda ejecutar los requerimientos realizados en materia de eventos donde se busque la socialización de los Proyectos que se encuentran concesionados por la Entidad

La oferta está constituida por las empresas y personas naturales que pueden ofrecer los servicios de apoyo logístico requeridos por la entidad encontrando oferentes en municipios aledaños, principalmente en la ciudad de Medellín.

El municipio de Donmatías - Antioquia cuenta con algunas cotizaciones que se hicieron en el mercado local y en línea en páginas de almacenes de cadena con respecto a lo cual se calculó el valor más retenciones del municipio con el fin de mantener el equilibrio económico.

En Colombia la contratación de servicios de apoyo logístico para la realización de eventos y otras actividades propias de las Entidades Públicas es una tendencia en crecimiento, recibida del sector privado. La contratación de este tipo de servicios se realiza a través de empresas de outsourcing o de empresas integrales, las primeras se especializan en la contratación de terceros expertos en las diferentes materias, mientras que las ultimas prestan de manera directa los servicios.

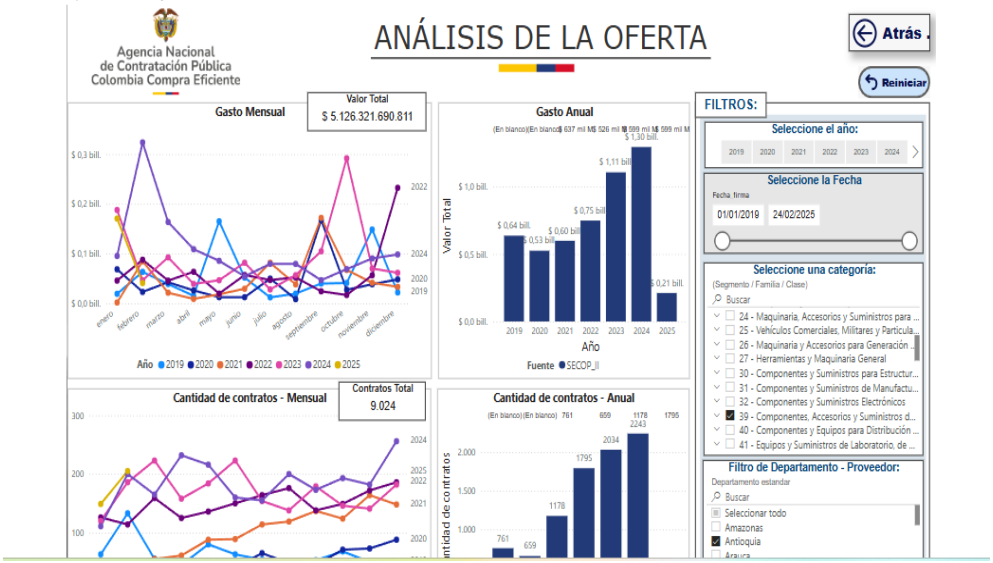
Tratándose de tipo de necesidad de la comisión, la contratación de un servicio integrado o outsourcing es indistinto, considerando que por la multiplicidad de ciudades en las que se realizaran eventos, la oferta puede reducirse drásticamente si el proceso se restringe a servicios integrales.

Otro aspecto que se analiza en el presente documento es el de las características de las empresas que operan en el sector económico relacionado con la organización de eventos, por lo cual se ha acudido a la información contenida en el Sisterna de información y Reporte Empresarial de la Superintendencia de Sociedades (SIREM). donde se han Consultado los indicadores financieros de las empresas que conforman los sectores económicos de servicio de alojamiento en hoteles, transporte no regular individual de pasajeros. Otros tipos de expendio de alimentos preparados, actividades de agencias de viaje y organizadores de viaje y actividades de otros operadores logísticos, por ser aspectos que se relacionan con el objeto contractual De esta manera se ha logrado una muestra de quinientas dieciséis (516) empresas.

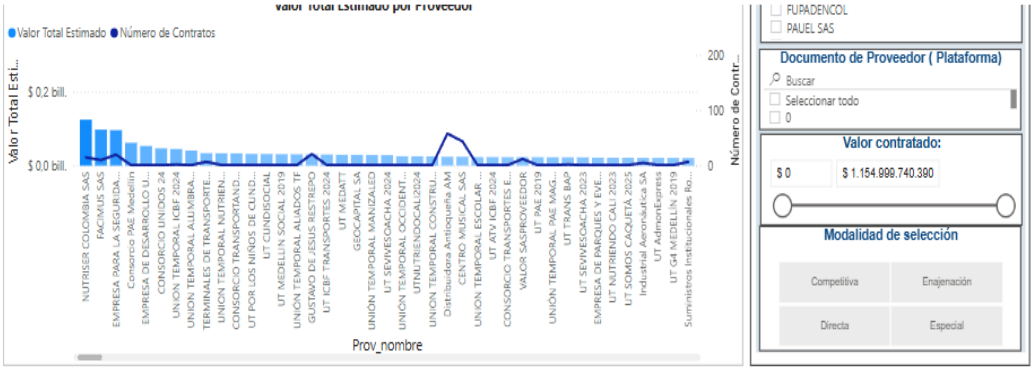
ciudadanía

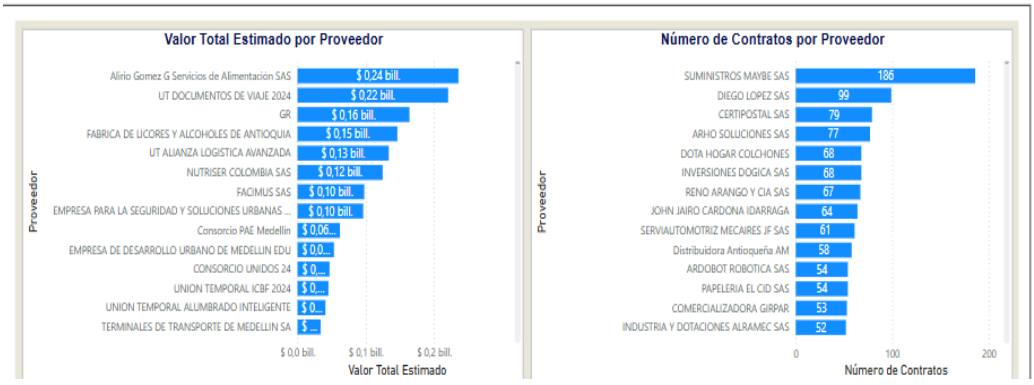
ualizacion

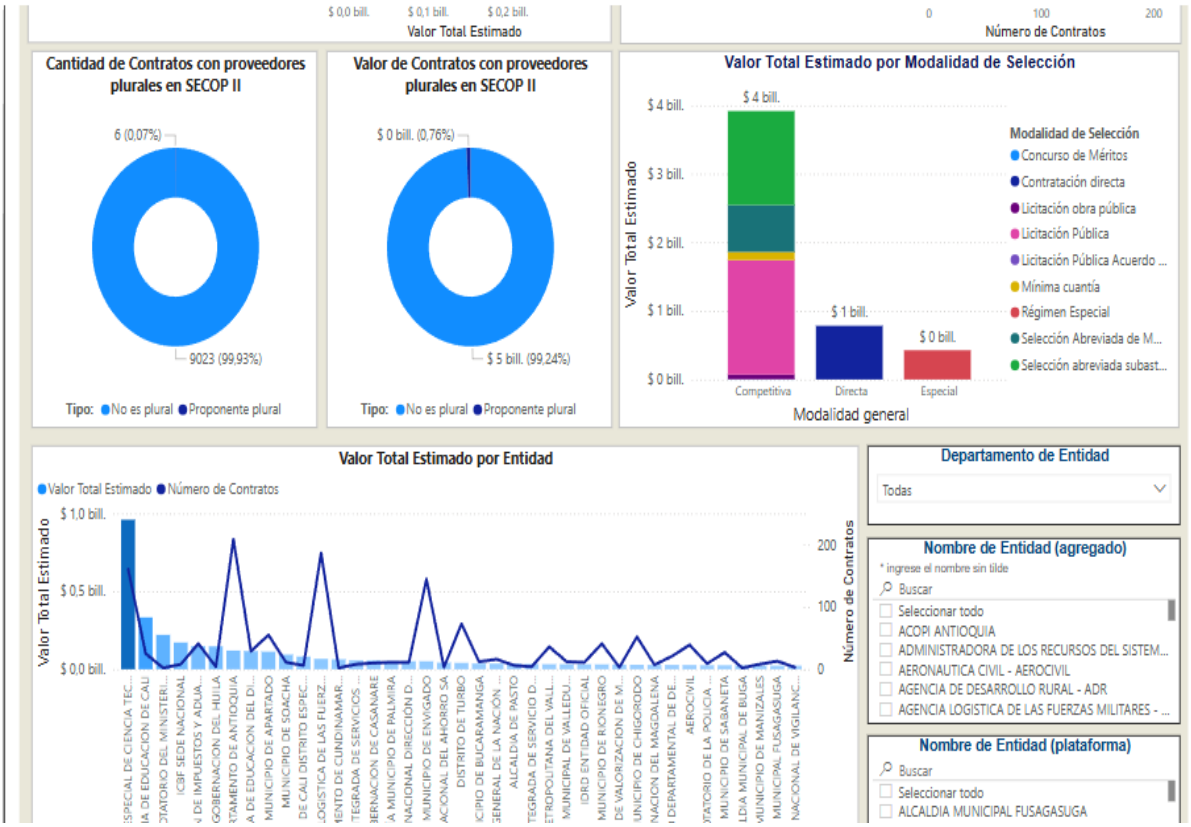
oviembre 5, 2024 - 5:00pm



ciudadar







6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DE ÉSTE

El presupuesto oficial previsto para el objeto de esta contratación es de **MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/L ($1´999.990.622)**, soportado en el certificado de disponibilidad presupuestal:

CDP No.	**FECHA EXP**	**VALOR**
00584	17/09/2026	$2´000.000.000
FUENTE DE FINANCIACIÓN	**RUBRO**	**DESCRIPCIÓN**
1.2.1.0.00 – INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES

1.2.1.0.00 – INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN 1.2.3.1.19 – ESTAMPILLAS 1.3.3.1.00 – RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN 1.3.3.3.20 – R.B. ESTSMPILLAS 1.3.3.5.04 - R.B. OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL 1.3.3.8.04 - R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES

Incluido IVA del 19% y todos los gastos en que deba incurrir el contratista, como los descuentos por concepto de retenciones de acuerdo al Estatuto Tributario del Municipio, las cuales se discriminan así:

Estampilla Adulto mayor:	4%
Estampilla Procultura:	2%
Estampilla Prohospital:	1%
Reteica:	0.8%
Retefuente:	4%
Tasa pro deporte y recreación Departamento de Antioquia	1%

El valor del presente proceso se determinó por propuestas de invitaciones anteriores y según cotizaciones realizadas a empresas que ofrecen dichos servicios, donde se promedia el valor para el resultado final. A continuación, se muestran las tres cotizaciones realizadas y se anexa el documento de Excel donde se promedian dichas cotizaciones para tener el valor total del contrato.

COTIZACION LOGISTICA

Medellín, 22 de septiembre 2026
CONTRATO NO: XXIV FERIA DE LA CONFECCIÓN
NOMBRE DEL EVENTO O ACTIVIDAD:
XXIV FERIA DE LA CONFECCIÓN

COTIZACIÓN						
ITEM	BIEN O SERVICIO	CARACTERÍSTICAS	CANT	DIAS	V. UNITARIO ANTES DE IVA	V.TOTAL ANTES DE IVA
1	PUBLICIDAD	**PROGRAMACIÓN:** Plegable impreso ambos lados en propalcote 115	4000	$ 883	$ 3.570.000	$8.950.317
2		**AFICHES OFICIALES EN PROPALCOTE 150 MEDIDAS 33X50CM CON OR DE LA PROGRAMACIÓN:**	100	$ 7.698	$ 768.810	
3		AFICHES OFICIALES EN PROPALCOTE 150 MEDIDAS 33X50CM DE LA CABALGATA DE LA FERIA DE LA	50	$ 7.698	$ 384.405	
4		**PASACALLES:** Para diferentes campañas de los eventos institucionales, Impresión Injet Full Color sobre lona, con pasoles de madera	4	$ 825.000	$ 3.299.999	
5		**PENDON:** Para diferentes campañas de los eventos institucionales, Impresión Injet Full Color sobre lona, con pasoles de madera Tamaño 700 cm × 100 cm	1	$ 927.103	$ 927.103	
6	PRESENTADORES	**PRESENTADORES:** Personal con amplia experiencia para la adecuada amenización en los eventos a llevarse a cabo en la Feria de la confección y la cultura, del 29 de septiembre al 11 de octubre de 2026.	3	$ 1.527.000	$ 4.581.000	$ 4.581.000
7	TRANSMISIÓN EN VIVO	DONMATIAS TEVE: Transmisión en vivo televisiva y por las diferentes redes sociales del Canal Donmatías TeVe de la XXIV Feria De La Confección Y La Cultura 2026 en el municipio de Donmatías, para los eventos de los días 08, 09,10 y 11 de octubre, con el fin de garantizar el acceso de la comunidad donmatiseña a la información de manera eficiente y oportuna de dichas actividades desarrolladas por la administración municipal de Donmatías. La transmisión se realizará en calidad HD, utilizando un sistema multicámara compuesto por cuatro cámaras profesionales, lo que permitirá cubrir de manera dinámica y completa el desarrollo del programa. El audio será capturado mediante micrófonos adecuados para entrevistas, con mezcla y monitoreo en tiempo real para garantizar una señal clara y equilibrada. La señal de audio y video será sincronizada antes de ser enviada a la etapa de transmisión. La producción será emitida en HD (High Definition) y distribuida simultáneamente a través de las plataformas digitales de YouTube y Facebook, además de la señal del canal, permitiendo que la audiencia pueda seguir la transmisión desde diferentes medios. El flujo técnico estará compuesto, de manera general, por: 4 cámaras HD para cobertura del	1	$ 13.000.000	$ 13.000.000	$ 13.000.000
8		**SONIDO TEATRO (CONCURSO MUNICIPAL DE TEATRO Y OBRA DE TEATRO)**				
9		2cabinas activas de 15" (público)				
10		2bajos activos de 18" (público)				
11		1cabina activa de 12" (monitor actores)				
12		1consola digital de 16 de canales				
13		5micrófonos inalámbricos de condensador con su respectiva base				
14		1computador portátil para efectos de sonido				
15		3cajas directas de sonido (amplificar instrumentos)				
16		4micrófonos para instrumentos				
17		10luces parled				
18		2controladores dmx digitales con su respectivo computador				
19		2máquinas de humo (una por lado)				
20		2cas en "I" para las luces (ubicar una en cada lado con 4 p				
21		1estructura en aluminio para 10 luces (ubicada al frente de				
22		1especialista de sonido				
23		1especialista en luces				
24	SONIDO	1persona de apoyo en tarima	1	$ 277.777.776	$ 277.777.776	$ 277.777.776
25		**AUDIO PARQUE PRINCIPAL**				
26		12 Cabinas Sistema Line Array EAN NTX 210L				
27		6 Bajos EAN SBC218 BLACK				
28		6 Sistema Front Fill 8 CABINAS LINE ARRAY				
29		6 Sistema Side Fill LINE ARRAY COLGADO				
30		2 Bajos Side Fill 8 AEREOS COLGADOS				
31		6 Monitores Front EAW				
32		2 Monitores Drass EAW				
33		1 Kit de Bateria SAYER DINAMIC				
34		10 Set de micrófonos dinámicos para instrumentos SM 57				
35		10 Bases para micrófonos				
36		6 Caja Directas IMP2				
37		4 micrófonos inalambricos shergeiser				
38		1 distribuidor de antenas				
39		2 pedales para el distribuidor				
40		1 AUDIO PROCESSING DANTE				
41		1 PROCESADOR DE AUDIO ALLEN & HEATH PARA AUD				
42		1 CONSOLA DIGITAL Allen & Heath AVANTE DE 48 CAN				
43		STAGE BOX 48 CANALES 16 ENVIOS				
44		**ILUMINACION PARQUE PRINCIPAL**				
45		12 Cabezas móviles 3 IN 1 (SPOT- BEAM 4RAS)				
46		12 Cabezas móviles Wash				
47		12 Par LED PRO IP65 18x15w Ge1 RGBWA UV				
48		6 Blinder de 2 bombillas				
49		12 ATOMIC RGB				
50		12 Par led luces calidad y ambar				
51		1 Maquina humo HAZER				
52		1 CONSOLA DE ILUMINACION Grand MA				
53		2 SPLITER CHAUVET				
54		10 BARRAS DE LED				
55		**VIDEO PARQUE PRINCIPAL**				
56		1 Pantalla Led pitch 3.9 OUTDOOR de 6x4 mts principal				
57		6 METROS PARA DISEÑO				
58		1 PROCESADOR DE VIDEO				
59		1 CONSOLA DE VIDEO				
60		**PANEL AGROINDUSTRIAL**				
61		2 Cabinas activas de 15" (Publico)				
62		2 bajos activos de 18" (publico)				
63		2 cabinas activa de 12" (monitor actores)				
64		1 consola digital				
65		1 computador portátil				
66		4 micrófonos inalámbricos				
67		6 luces parled				
68		2 controladores dmx digitales con su respectivo computador				
69		1 tarima de 2ft				
70		1 Pantalla de led con su respectiva base y operador				
71		1 técnico de sonido				
72	PLACAS CONMEMORATIVAS	**PLACAS 1:** Elaborada en acrílico personalizada de 5 mm, altura de 25 cm, ancho de 17 cm, base rectangular para los participantes a los diferentes eventos artísticos, culturales y deportivos: Feria del Bovi, Concurso Municipal	63	$ 173.469	$ 10.926.547	$ 12.576.547
73		**PLACAS 2:** Elaborada en vidrio con grabado laser, vidrio de 10 mm, formas y tamaños predeterminados 3 para el día del caballista y 3 en reconocimiento a artistas locales reconocidos por su talento en el alto y la cultura.	6	$ 275.000	$ 1.650.000	
74		**OPCIÓN 1:** Canastico compuesto por pan dulce, lechuga, tomate, jamón, queso y salsas, acompañado de un jugo natural o chocolate de 14 gramos, (la administración se reserva el derecho a elegir la	2100	$ 10.400	$ 21.840.000	$ 21.840.000
75		**OPCIÓN 2:** Canastico compuesto por pan dulce, pan de pollo con verduras, queso mozzarella, Aresipas, Arepitas y queso, Jugo de 7 Oz, chocolate de 14 gramos, (la administración se reserva el derecho a elegir la				
76		**OPCIÓN 3:** Canastico compuesto por pan de bono, bajada de queso, lechuga, salsas, Jugo de 7 onzas, chocolate de 10 gramos, (la administración se reserva el derecho a elegir la combinación del mismo, según lo				
77	ALMUERZO / CENAS	**OPCIÓN 1:** Proteína de 150 gr, arroz blanco 100 gr y acompañante papa o plátano maduro, gaseosa o jugo de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.	50	$ 26.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000
78		**OPCIÓN 2:** Chuzo de carne de res o cerdo 200 g con arepa, gaseosa o jugo de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				
79		**OPCIÓN 3:** Empanadas o pernil con complemento por definir, tamara desmechada, bajada de queso mozzarella, gaseosa o jugo de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en				
80		**OPCIÓN 4:** Proteína de 200 gr (pollo, res o pork), papa 100 g o plátano 100 gr, arroz de 200 gr, ensalada y jugo de 7 onzas, (la administración se reserva el derecho a elegir la combinación del mismo, según lo estipulado)				
81		1 carne res o pollo o cerdo de 250 gr, acompañantes (pasta o arroz de 200 gr, ensalada u hortalizas de 200 gr, papa al vapor o plátano maduro), incluye jugo de frutas, gaseosa o té en vaso de 9 onzas, servido de forma				

82		**OPCION E**: Hamburguesa especial, carne de 200 gr, tajada de lechuga, tajada de queso mozzarella, ensalada de repollo cremoso dulce y tomate, ripio de papas y salsas, jugo o gaseosa de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y				
83		**OPCION F**: Cerdo entero asado al horno y relleno de arvejas, arroz, carne de cerdo, y otros ingredientes y jugo de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y				
84		**OPCION E**: Lechona: cerdo entero asado al horno y relleno de arvejas, arroz, carne de cerdo, y otros ingredientes y jugo de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y				
85	HIDRATACIÓN	OPCION 1: Paca de bolsa de agua x 30 bolsas de 350ml.	45	$ 10.000	$ 450.000	$ 450.000
86		OPCION 2: Botella plástica con agua de 600 ml	120	$ 1.600	$ 192.000	$ 192.000
87	FERIA DEL LIBRO	Servicio profesional todo incluido de experto en literatura, de la editorial libros libres, para dictar talleres y conferencias dirigido a la población donmatíeña	1	$ 3.787.879	$ 3.787.879	$ 5.030.303
88		Cata criolla: Destinada para 100 personas conformada por: Mini pasteles de pollo, Dedos de salchicha caramelizada, Bocaditos Dulces, Mini Albóndigas, Sushi con wasabi y puerto frito, tabla de quesos, Mini	1	$ 1.842.424	$ 1.842.424	
89	FESTIVAL DE TEATRO	**JURADOS**: personas especializadas en arte del teatro para la selección de las presentaciones ganadoras durante toda la semana del 29 de septiembre al 02 de octubre de 2026 (el valor total de los honorarios por servicio de jurado es 1.000.000 pa que valor bruto cuenta con estampillas del orden municipal y administración)	3	$ 1.158.000	$ 3.474.000	$ 13.653.800
90						
91		**PREMIACIÓN**: Bono redimible (el valor total de los bonos redimibles es de $700.000 ya que valor bruto cuenta con estampillas del orden municipal y administración)	3	$ 810.600	$ 2.431.800	
92		**PRESENTACIÓN DE OBRA AL FESTIVAL**: Propuesta una propuesta artística que tiene como base las artes escénicas que den origen identifican un formato teatral que denomina Teatro a la Carta, dentro del cual cree diversos	1	$ 8.948.000	$ 8.948.000	
93		**DECORACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS**: para las diferentes presentaciones de teatro, alusivos al festival de teatro. Incluye Lunas, telones, ambientación y demás	1	$ 800.000	$ 800.000	
94	SALÓN DE ARTISTAS	Cata criolla: Destinada para 150 personas conformada por: Mini pasteles de pollo, Dedos de salchicha caramelizada, Bocaditos Dulces, Mini Albóndigas, Sushi con wasabi y puerto frito, tabla de quesos, Mini	1	$ 2.703.636	$ 2.703.636	$ 8.553.636
95		**BONO DE PARTICIPACIÓN**: Bono redimible (el valor total de los bonos redimibles es de $290.000 ya que valor bruto cuenta con estampillas del orden municipal y administración)	20	$ 288.930	$ 5.790.000	
96	NOCHE DEL OPEARIO	**CONMEMORACIÓN DEL OPERARIO** (Reconocimientos institucionales a los operarios): Resalta la labor de los operarios en Donmatías en una inversión en el futuro del municipio. Al reconocer su trabajo, se	1	$ 28.000.000	$ 28.000.000	$ 33.632.000
97		**SERVICIO ARTÍSTICO**: Proveer una agrupación artística de Medellín, Colombia, dedicada a la creación de propuestas escénicas que integran música, intervención en espacio público y narrativas contemporáneas. Su	1	$ 4.632.000	$ 4.632.000	
98	ENCUENTRO DE DANZAS Y COMPARSAS	**BONO DE PARTICIPACIÓN**: Bono redimible (el valor total de los bonos redimibles es de $290.000 ya que valor bruto cuenta con estampillas del orden municipal y administración)	11	$ 289.500	$ 3.184.500	$ 3.184.500
99	ENCUENTRO BANDAS DE MARCHA	**RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES** a las bandas participantes en el quinto encuentro de bandas de marcha Recorrido por las calles del Municipio de diversas bandas de marcha, provenientes de diferentes	15	$ 810.600	$ 12.159.000	$ 12.159.000
100	BANDAS SINFÓNICAS	**RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES** a las bandas participantes en el segundo encuentro de bandas sinfónicas Recorrido por las calles del Municipio de diversas bandas sinfónicas, provenientes de diferentes	7	$ 573.000	$ 4.053.000	$ 4.053.000
101	NOCHE DE TANGO	**CREACIÓN DE TANGO**: Incluye la creación de un tango original como clásico, donde se contará con formato musical completo que está compuesto por: Cuatro violines, tres bandoneones, piano, cello, contrabajo, un	1	$ 14.896.000	$ 14.896.000	$ 14.896.000
102	MESA RUMBA AZRÓBICA	Gracia para los deportistas compuesto por bananos y bocadillos para el encuentro regional para la realización de la rumba aeróbica	200	$ 2.083	$ 416.600	$ 416.600
103	PASARELA FASHION SHOW	Se contara con una agencia y un modelo mujer que permita a las marcas propias del sistema moda y a los nuevos talentos del municipio de a conocer sus colecciones, propuestas y tendencias, así como las	1	$ 67.000.000	$ 67.000.000	$ 67.000.000
104	FESTIVAL DE LA TROVA	**Trovas y soneteo de la ultima jornada**: habrá espectáculos de repentismo y enfrentamientos en vena improvisada de al menos 10 trovadores del país. Desembalemos el festival de la trova con 10 de los mejores exponentes de la trova, la cual, contando con la	1	$ 53.512.982	$ 53.512.982	$ 53.512.982
105		Prover grupo musical en el género de música popular y de parranda que viva de telonero de artistas de talla - **MAURICIO LOPEZ**-	1	$ 37.878.788	$ 37.878.788	$ 37.878.788
106	SERVICIOS ARTÍSTICOS	Prover cantante de música popular con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional -**FRANCISCO GOMEZ "El Nuevo Rey de la Música Popular"**	1	$ 75.757.576	$ 75.757.576	$ 75.757.576
107		Prover cantante de música popular con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional - **JULIO JARAMILLO de Yo Me Llamo**-	1	$ 28.787.879	$ 28.787.879	$ 28.787.879
108		Prover grupo musical colombiano de musica andina y latinoamericana con su respectiva agrupación musical con tradicion y reconocimiento regional - ***ATAHUALPA*** -	1	$ 6.060.606	$ 6.060.606	$ 6.060.606
109		Prover artista musical de reconocimiento en el género de reggaeton - ***DJ ANDRES PABUENA*** -	1	$ 9.090.909	$ 9.090.909	$ 9.090.909
110		Prover cantante de género popular con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento Regional, Nacional e Internacional. - ***LUIS ALBERTO POSADA***-	1	$ 409.090.909	$ 409.090.909	$ 409.090.909
111		Prover artista musical performer en el género de urbano - ***MARIAM DIOSA*** -	1	$ 15.151.515	$ 15.151.515	$ 15.151.515
112		Prover cantante de salsa con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional - ***NACHO ACERO***-	1	$ 68.181.818	$ 68.181.818	$ 68.181.818
113		Prover cantante de género popular con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento Regional, Nacional e Internacional. - ***JHONNY RIVERA***-	1	$ 227.272.727	$ 227.272.727	$ 227.272.727
114		Prover cantante vallenato con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento Regional, Nacional e Internacional. - ***FARID ORTIZ*** -	1	$ 151.515.152	$ 151.515.152	$ 151.515.152
115		Prover cantante de música popular y de banda con su respectiva agrupación musical con tradicion y reconocimiento regional -***JORGE CORREA***-	1	$ 15.151.515	$ 15.151.515	$ 15.151.515
116		Prover cantante de música popular y parrandera con su respectiva agrupación musical con tradicion y reconocimiento regional y nacional - ***EL CHIVO DE GIRARDOTA*** -	1	$ 22.727.273	$ 22.727.273	$ 22.727.273
117		Prover agrupación de música popular y de despecho con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional -**LOS CABALLEROS DE LA CANTINA** -	1	$ 68.181.818	$ 68.181.818	$ 68.181.818
118		Prover cantante de música bailable con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional, nacional e internacional -**FERNANDO GONZALEZ** -	1	$ 68.181.818	$ 68.181.818	$ 68.181.818
119		Prover cantante de género popular con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento Regional, Nacional e Internacional. - ***FRANCY***-	1	$ 151.515.152	$ 151.515.152	$ 151.515.152
120		Prover cantante vallenato con su respectiva agrupación musical con tradicion y reconocimiento Regional, Nacional e Internacional. - ***JIMMY SOSSA*** -	1	$ 68.181.818	$ 68.181.818	$ 68.181.818

Observaciones:	**SUBTOTAL SIN IVA**	$ 1.999.988.636
Para la ejecución de este contrato la empresa propone un anticipo del 40% y el restante con la entrega del informe final y a satisfacción de la entidad	**SUBTOTAL ANTES DE IVA**	$ 0
	IVA	$ 0
	TOTAL	$ 1.999.988.636

COTIZACION LOGISTICA

MIXX PRODUCTIONS

Medellín, Antioquia 22/09/2026

CONTRATO NO.

NOMBRE DEL EVENTO O ACTIVIDAD:

XXIV FERIA DE LA CONFECCIÓN

REQ N°: **O**

COTIZACIÓN						
ITEM	**BIEN O SERVICIO**	**CARACTERÍSTICAS**	**CANT**	**DIAS**	**V. UNITARIO ANTES DE IVA**	**V.TOTAL ANTES DE IVA**
1	PUBLICIDAD	**PROGRAMACIÓN:** Plegable impreso ambos lados en propalcote 115	4000	$ 893	$ 3.570.000	$8.950.317
2		**AFICHES OFICIALES EN PROPALCOTE 150 MEDIDAS 33X50CM CON QR DE LA PROGRAMACIÓN:** Promocionando la	100	$ 7.688	$ 768.810	
3		AFICHES OFICIALES EN PROPALCOTE 150 MEDIDAS 33X50CM DE LA CABALGATA DE LA FERIA DE LA CONFECCION	50	$ 7.688	$ 384.405	
4		**PASACALLES:** Para diferentes campañas de los eventos institucionales, Impresión hijet Full Color sobre lona, con parales de madera Tamaño 300	4	$ 825.000	$ 3.299.999	
5		**PENDON:** Para diferentes campañas de los eventos institucionales, Impresión hijet Full Color sobre lona, con parales de madera Tamaño 700	1	$ 927.103	$ 927.103	
6	PRESENTADORES	**PRESENTADORES:** Personal con amplia experiencia para la adecuada amenización en los eventos a llevarse a cabo en la Feria de la confección y	3	$ 1.527.000	$ 4.581.000	$ 4.581.000
7	TRANSMISIÓN EN VIVO	DONMATIAS TEVE: Transmisión en vivo televisiva y por las diferentes redes sociales del Canal Donmatías TeVe de la XXIV Feria De La	1	$ 13.000.000	$ 13.000.000	$ 13.000.000
8	SONIDO	**SONIDO TEATRO (CONCURSO MUNICIPAL DE TEATRO Y OBRA DE TEATRO:**				$ 277.777.778
9		2tadores activos de 15" (público)				
10		2bajos activos de 18" (público)				
11		1cadora activa de 12" (monitor actores)				
12		1consola digital de 16 de canales				
13		5micrófonos inalámbricos de condensador con su respectiva base				
14		1copy cables portátil para efectos de sonido				
15		5cajas directas de sonido (amplificar instrumentos)				
16		4micrófonos para instrumentos				
17		5Racks parlet				
18		2controladores dmx digitales con su respectivo computador				
19		2maquinas de humo (una por lado)				
20		2cruz en "t" para las luces (dicise una en cada lado con 4 parlet c/u)				
21		1estructura en aluminio para 10 luces (ubicada al frente de la tarima)				
22		1especialista de sonido				
23		1especialista en luces				
24		1persona de apoyo en tarima				
25		**AUDIO PARQUE PRINCIPAL**				
26		12 Cabinas Sistema Line Array EAW NTX 218,				
27		8 Bajos EAW SB3218 BLACK				
28		8 Sistema Front Fill 8 CABINAS LINE ARRAY				
29		8 Sistema Side FILLINE ARRAY COLGADO				
30		2 Bajos Side Fill AEREOS COLGADOS				
31		8 Monitores Front EAW				
32		2 Monitores Stereo EAW				
33		1 Kit de Bateria BAYER DINAMIC				
34		16 Set de micrófonos dinámicos para instrumentos SM 57 Y SM 58				
35		10 Bases para micrófonos				
36		8 Cajas Directas MP2				
37		4 micrófonos inalámbricos shengsher				
38		1 distribuidor de antenas				
39		2 palelas para el distribuidor				
40		1 AUDIO PROCESSING DANTE				
41		1 PROCESADOR DE AUDIO ALLEN & HEATH PARA AUDIO A/E				
42		1 CONSOLA DIGITAL Allen & Heath AVANTIS DE 48 CANALES				
43		STAGE BOX 48 CANALES 16 ENVIOS				
44		**ILUMINACION PARQUE PRINCIPAL**				
45		12 Cabezas móviles 3 IN 1 (SPOT- BEAM -WASI)				
46		12 Cabezas móviles Wash				
47		12 Par LED PRO IP65 18x15w 6in1 RGBWA UV				
48		8 Bórder de 2 bombillos				
49		12 ATOMIC RGB				
50		12 Par led luces calidad y ambar				
51		1 Máquina humo HAZER				
52		1 CONSOLA DE ILUMINACION Grand MA				
53		2 SPLITER CHAUVET				
54		16 BARRAS DE LED				
55		**VIDEO PARQUE PRINCIPAL**				
56		1 Pantalla Led p3x3 3,9 OUTDOR de 6x4 mts principal				
57		6 METROS PARA DISEÑO				
58		1 PROCESADOR DE VIDEO				
59		1 CONSOLA DE VIDEO				
60		**PANEL AGROINDUSTRIAL**				
61		2 Cabinas activas de 15" (Tarima)				
62		2 bajos activos de 18" (público)				
63		2 cabinas activa de 12" (monitor actores)				
64		1 consola digital				
65		1 computador portatil				
66		4 microfonos inalámbricos				
67		8 luces parlet				
68		2 controladores dmx digitales con su respectivo computador				
69		1 tarima de 3*6				
70		1 Pantalla de led con su respectiva base y operador				
71		4 técnico de sonido				
72	PLACAS CONMEMORATIVAS	PLACAS 1: Elaboradas en acrílico personalizada de 5 mm, altura de 25 cm, ancho de 15 cm, base rectangular, para los participantes a los diferentes eventos artísticos, culturales y deportivos: Feria del libro, Concurso Municipal de Teatro, Festival de Danzas Indígs, Bs, Encuentro de Bandas de Marcha, Encuentro de Bandas Sinfónicas, Noche del Operario, entre otros.	63	$ 173.469	$ 10.926.547	$ 12.579.547
73		PLACAS 2: Elaboradas en vidrio con grabado laser, vidrio de 10 mm, formas y tamaños predeterminados 3 para el día del caballista y 3 en reconocimiento a artistas locales reconocidos por su talento en el arte y la cultura.	6	$ 275.000	$ 1.650.000	
74	ALMUERZO / CENAS	OPCION 1: Sándwich compuesto por pan blando, lechuga, tomate, jamón, queso y salsas, acompañado de un jugo natural o chocolate de 14 granos, (la administración se reserva el derecho a elegir la combinación del menu, segun lo estipulado) servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.	2100	$ 10.400	$ 21.840.000	$ 21.840.000
75		OPCION 2: Empanadas compuesto por pan blando, 100 gr de pollo con verduras, queso mozzarella, Arequipe, Arequipe y queso, Jugo de 7 Oz, chocolate de 14 granos, (la administración se reserva el derecho a elegir la combinación del menu, segun lo estipulado) servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				
76		OPCION 3: Hamburguesa sencilla con carne de 100 gr, tajada de queso, lechuga, salsas, Jugo de 7 onzas, chocolate de 10 granos, (la administración se reserva el derecho a elegir la combinación del menu, segun lo estipulado) servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				
77		OPCION 1: Proteina de 150 gr, arroz blanco 100 gr y ensopado(a papa o platano maduro), gaseosa o jugo de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				
78		OPCION 2: Chaqo de carne de res o cerdo 200 g con arepa, gaseosa o jugo de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				
79		OPCION 3: Empanadas o derretido compuesto por pan blando, tenera desmechada, tajada de queso mozzarella, gaseosa o jugo de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				
80		OPCION 4: Proteina de 200 gr (res, cerdo o pollo), papa 100 gr, arroz de 200 gr, ensalada y jugo de 7 onzas, (la administración se reserva el derecho a elegir la combinación del menu, segun lo estipulado) servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				
81		OPCION 5: Sopa o frijol de 150 a 200 ml acompañada de 1 carne res o pollo o cerdo de 200 gr, acompañantes (pasta o arroz de 200 gr, ensalada o tortelizas de 200 gr, papa al vapor o platano maduro), incluye jugo de fruta, gaseosa o te en vaso de 8 onzas. servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.	50	$ 26.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000
82		OPCION 6: Hamburguesa especial, carne de 200 gr, tajada de lechuga, tajada de queso mozzarella, ensalada de repollo cremoso dulce y tomate, ripio de papas y salsas, jugo o gaseosa de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				
83		OPCION 7: Cerdo de malz de 150 a 200 ml, filete de vaca al horno con verduras de 200 gr, ensalada, arroz verde de 200 gr, ensalada, postre y jugo de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				
84		OPCION 8: Lechona: cerdo entero asado al horno y relleno de arvejas, arroz, carne de cerdo, y otros ingredientes y jugo de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				
85	HIDRATACIÓN	OPCION 1: Paca de bolsa de agua x 30 bolsas de 350ml.	45	$ 10.000	$ 450.000	$ 450.000
86		OPCION 2: Botella plástica con agua de 600 ml	120	$ 1.600	$ 192.000	$ 192.000
87		Servicio profesional todo incluido de experto en literatura, de la editorial libros libres, para dictar talleres y conferencias dirigido a la población donmatíeña.	1	$ 3.787.879	$ 3.787.879	

88	FERIA DEL LIBRO	CATERING: Estación para 100 personas: conformado por: Mini pasteles de pollo; Dedos de salchicha cenarrellada, Bocadillos Dulces, Mini Albóndigas, Sushi con wasabi y puerro frito, table de quesos, Mini hamburguesas, Mini Sándwich, petacones con guacamole, platitos dulces y salados y coctel de fruta sin licor. Incluye personal de apoyo, presentación y servicio de banquete. Se escogen 2 opciones de pasabocas para un total de 200 porciones. (Lanzamiento del Libro Semblanzas del Presbítero William Osorio Correa)	1	$ 1.842.424	$ 1.842.424	$ 5.630.303
89						
90						
91		JURADOS: personas especializadas en artes del teatro para la selección de las presentaciones gratuitas durante toda la semana del 29 de septiembre al 02 de octubre de 2026 un valor total de los honorarios por servicio de jurado es 1.000.000 en cada uno.	3	$ 1.156.000	$ 3.474.000	
92	FESTIVAL DE TEATRO	PREMIACION: Bono redimible (el valor total de los bonos redimibles es de $700.000 pn que valor bruto cuenta con estampillas del orden municipal y administración)	3	$ 810.600	$ 2.431.800	$ 13.853.800
93		PRESENTACION DE CIERRE AL FESTIVAL: Proveer una propuesta artística que tenga como base las artes escénicas que den origen identificar un formato teatral que denomina Teatro a la Carta, dentro del cual cree diversos productos (personajes, guiones, escenografía), de carácter lúdico, pedagógico y de entretenimiento con objetivos específicos entre los cuales se destacan las "puestas en escena", "personajes itinerantes", "Talleres teatrales", "Campañas pedagógicas", entre otros, creados por profesionales, inspirados en la comedia de lo cotidiano (Convecitidad), a través de los cuales se logra el acercamiento directo con los espectadores, para establecer diálogos divertidos y cercanos. "TEATRADOS"	1	$ 8.946.000	$ 8.946.000	
94		DECORACION Y ADECUACION DE ESPACIOS: para las diferentes presentaciones de teatro, alusivas al festival de teatro. Incluye Luces, telones, ambientación y sonido.	1	$ 800.000	$ 800.000	
95	SALÓN DE ARTISTAS	CATERING: Estación para 150 personas: conformado por: Mini pasteles de pollo; Dedos de salchicha cenarrellada, Bocadillos Dulces, Mini Albóndigas, Sushi con wasabi y puerro frito, table de quesos, Mini hamburguesas, Mini Sándwich, petacones con guacamole, platitos dulces y salados y coctel de fruta sin licor. Incluye personal de apoyo, presentación y servicio de banquete. Se escogen 2 opciones de pasabocas para un total de 300 porciones.	1	$ 2.783.838	$ 2.783.838	$ 8.553.838
96		BONO DE PARTICIPACIÓN: Bono redimible (el valor total de los bonos redimibles es de $250.000 ya que valor bruto cuenta con estampillas del orden municipal y administración)	20	$ 289.500	$ 5.790.000	
97	NOCHE DEL OPERARIO	CONMEMORACIÓN DIA DEL OPERARIO (Reconocimientos institucionales a los operarios). Resaltar la labor de los operarios en Donmatías es una inversión en el futuro del municipio. Al reconocer su trabajo, se mejora la calidad de vida de los habitantes, se fortalece la economía local y se posiciona a Donmatías como un referente en la industria de la confección. (reconocimientos consistentes en diferentes electrodomésticos o utensilios para el hogar, entre otros)	1	$ 28.900.000	$ 28.900.000	$ 33.532.000
98	ENCUENTRO DE DANZAS Y COMPARSAS	SERVICIO ARTÍSTICO: Proveer una agrupación artística de Medellín, Colombia, dedicada a la creación de propuestas escénicas que integran música, intervención en espacio público y narrativas contemporáneas. Su trabajo se centra en el diseño de experiencias colectivas que promueven el encuentro, la participación y el diálogo a través del arte. La agrupación desarrolla procesos de creación, formación y circulación, consolidando una identidad que combina rigor artístico, exploración estética y construcción colectiva. Cada una de sus propuestas busca transformar los espacios cotidianos en escenarios vivos, donde el público deja de ser un espectador pasivo para convertirse en parte de la experiencia. Con el fin de acompañar el desfile de la Noche del Operario. -RUBICÓN-	1	$ 4.632.000	$ 4.632.000	
99	ENCUENTRO BANDAS DE MARCHA	BONO DE PARTICIPACIÓN: Bono redimible (el valor total de los bonos redimibles es de $250.000 ya que valor bruto cuenta con estampillas del orden municipal y administración)	11	$ 289.500	$ 3.184.500	$ 3.184.500
100	BANDAS SINFÓNICAS	RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES a las bandas participantes en el cuarto encuentro de bandas de marcha. Recorrido por las calles del Municipio de diversas bandas de marcha, provenientes de diferentes comunidades, con el objetivo de presentar sus mejores interpretaciones musicales y coreográficas. Estos eventos suelen ser competitivos, donde un jurado evalúa a cada banda en diferentes categorías, o simplemente pueden ser exhibiciones donde el público disfruta de las presentaciones.	15	$ 812.600	$ 12.189.000	$ 12.189.000
101	NOCHE DE TANGO	RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES a las bandas participantes en el segundo encuentro de bandas sinfónicas. Recorrido por las calles del Municipio de diversas bandas sinfónicas, provenientes de diferentes comunidades, con el objetivo de presentar sus mejores interpretaciones musicales. Estos eventos suelen ser competitivos, donde un jurado evalúa a cada banda, o simplemente pueden ser exhibiciones donde el público disfruta de las presentaciones.	7	$ 579.000	$ 4.053.000	$ 4.053.000
102		ORQUESTA DE TANGO: Dedicada a la difusión del tango tanto original como clásico, donde se contará con formato musical completo que está compuesto por: Cuatro violines, tres bandoneones, piano, cello, contrabajo, un músico local invitado , un cantor y cuatro parejas de baile. Realizando un espectáculo musical que tendrá una duración de 1 hora y 15 minutos donde interpretarán un repertorio esquisito que va desde los tangos más icónicos hasta tangos más modernos (GRUPO CANDELARIA)	1	$ 14.896.000	$ 14.896.000	$ 14.896.000
103	PASARELA FASHION SHOW	De contará con una logística y un montaje integral que permitirá a las marcas propias del sistema moda y a los nuevos talentos del municipio dar a conocer sus colecciones, propuestas y tendencias, así como los productos que ofrecerán al público. Esta iniciativa busca generar oportunidades de negocio, fortalecer el posicionamiento de las marcas participantes y contribuir al reconocimiento de Donmatías como un municipio competitivo y creativo, mediante el aprovechamiento y la potencialización de las ventajas comparativas de la región como estrategia para impulsar el desarrollo económico local. El evento se llevará a cabo en el Parque Principal de Donmatías y contará con la participación de 15 modelos invitados por las marcas participantes, 10 modelos seleccionados mediante el casting oficial del DONMATÍAS FASHION SHOW 2026 — MAGIA VIVA y la celebrity invitada Carolina Cruz, quienes harán parte de una puesta en escena de moda sobre una pasarela de 12 metros de largo por 2,40 metros de ancho. La programación incluirá además la participación de 10 modelos infantiles, el montaje de una escenografía especialmente diseñada para el evento y la realización de dos puestas en escena de carácter artístico, incorporadas a la programación a solicitud de las marcas participantes, con el propósito de enriquecer la experiencia y complementar la presentación de las colecciones.	1	$ 87.000.000	$ 87.000.000	$ 87.000.000

104	FESTIVAL DE LA TROVA	Proveer la actuación en el escenario principal, mediante espectáculos de repentismo y enfrentamientos en verso improvisado de al menos 10 trovadores del país. Desarrollaremos el festival de la trova con 10 de los mejores exponentes de la trova del país, contando con la presencia de trovadores reyes nacionales y finalistas de la feria de las flores, jurados expertos en la materia del repentismo y músicos profesionales para el acompañamiento tradicional de la trova antioqueña. Con la presencia de trovadores como: Peluca obvidio de Sábados felices, Guacuco – Rey Nacional de la Trova, Gallinazo – Rey Nacional de la Trova, Juan José Castaño – Rey Nacional de la Trova, El Alazán – Rey Nacional de la Trova, Caballo príncipe nacional y de Tropicana, Neruda – Rey Nacional de la Trova, Cosquillas – Trovador profesiona, Simpatía trovador profesional del municipio Don Matías, Semilla trovador profesional. Se realizarán enfrentamientos mano a mano en verso improvisado con tema libre, temas impuestos, pié forzados, controversias y dinámicas donde los trovadores únicamente le dedicarán sus versos al público en general. Así mismo se debe coronoar al rey, virrey, príncipe y conde en esta version.	1	$ 53.512.882	$ 53.512.882	$ 53.512.882
105	SERVICIOS ARTÍSTICOS	Proveer grupo musical en el género de música popular y de parranda que sirva de telonero de artistas de tarima -**MAURICIO LOPEZ**-	1	$ 37.878.788	$ 37.878.788	$ 37.878.788
106		Proveer cantante de música popular con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional -**FRANCISCO GÓMEZ "El Nuevo Rey de la Música Popular"**	1	$ 75.757.576	$ 75.757.576	$ 75.757.576
107		Proveer cantante de música popular con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional - **JULIO JARAMILLO de Yo Me Llamo**-	1	$ 28.787.879	$ 28.787.879	$ 28.787.879
108		Proveer grupo musical colombiano de musica andina y latinoamericana con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional - **GRUPO ATAHUALPA** -	1	$ 6.060.606	$ 6.060.606	$ 6.060.606
109		Proveer artista musical de reconocimiento en el género de reggaetón - **DJ ANDRES PABUENA** -	1	$ 9.090.909	$ 9.090.909	$ 9.090.909
110		Proveer cantante de género popular con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento Regional, Nacional e internacional. - **LUIS ALBERTO POSADA**-	1	$ 409.090.909	$ 409.090.909	$ 409.090.909
111		Proveer artista musical performer en el género de urbano - **MARIAM DIOSA** -	1	$ 15.151.515	$ 15.151.515	$ 15.151.515
112		Proveer cantante de salsa con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional - **NACHO ACERO**-	1	$ 68.181.818	$ 68.181.818	$ 68.181.818
113		Proveer cantante de género popular con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento Regional, Nacional e internacional. - **JHONNY RIVERA**-	1	$ 227.272.727	$ 227.272.727	$ 227.272.727
114		Proveer cantante vallenato con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento Regional, Nacional e internacional. - **FARID ORTIZ** -	1	$ 151.515.152	$ 151.515.152	$ 151.515.152
115		Proveer cantante de música popular y de banda con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional -**JORGE CORREA**-	1	$ 15.151.515	$ 15.151.515	$ 15.151.515
116		Proveer cantante de música popular y parrandera con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional y nacional - **EL CHIVO DE GIRARDOTA** -	1	$ 22.727.273	$ 22.727.273	$ 22.727.273
117		Proveer agrupación de musica popular y de despecho con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional -**LOS CABALLEROS DE LA CANTINA** -	1	$ 68.181.818	$ 68.181.818	$ 68.181.818
118		Proveer cantante de música balcisle con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional, nacional e internacional -**FERNANDO GONZALEZ** -	1	$ 68.181.818	$ 68.181.818	$ 68.181.818
119		Proveer cantante de género popular con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento Regional, Nacional e internacional. - **FRANCY**-	1	$ 151.515.152	$ 151.515.152	$ 151.515.152
120		Proveer cantante vallenato con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento Regional, Nacional e internacional. - **JIMMY SOSSA** -	1	$ 68.598.418	$ 68.598.418	$ 68.598.418
Observaciones: 1. 50% una vez firmado el contrato 2. 50% una vez entregado el informe final de actividades				**SUBTOTAL SIN IVA**		**$ 1.999.988.636**
				SUBTOTAL ANTES DE IVA		**$ 0**
				IVA		**$ 0**
				TOTAL		**$ 1.999.988.636**

315 583 88 56 gerencia1@mixx.com.co www.mixx.com.co www.mixxproductionsusa.com MIXX PRODUCCIONES MIXX PRODUCCIONES

Cotización: 230925-01

Atendiendo su solicitud, nos permitimos enviarle la siguiente propuesta comercial de servicios:

CLIENTE:	**MUNICIPIO DE DON MATIAS**
CONTACTO Y TELEFONO:	
FECHA DE COTIZACION:	**22 DE SEPTIEMBRE 2026**
XXIV FERIA DE LA CONFECCIÓN	

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DÍAS	VALOR	VALOR TOTAL
PROGRAMACIÓN: Plegable impreso ambos lados en propalcote 115	4000	$ 893	$ 3.570.000	$8.950.317
AFICHES OFICIALES EN PROPALCOTE 150 MEDIDAS 33X50CM CON QR DE LA PROGRAMACIÓN: Promocionando la Feria de la Confección y la Cultura, full color, diseño a convenir con el supervisor.	100	$ 7.688	$ 768.810	
AFICHES OFICIALES EN PROPALCOTE 150 MEDIDAS 33X50CM DE LA CABALGATA DE LA FERIA DE LA **CONFECCIÓN: Promocionando el Día del Caballista Donmatieño,** full color, diseño a convenir con el supervisor.	50	$ 7.688	$ 384.405	
PASACALLES: Para diferentes campañas de los eventos institucionales, Impresión Injet Full Color sobre lona, con parales de madera Tamaño 300 cm × 100 cm	4	$ 825.000	$ 3.299.999	
PENDON: Para diferentes campañas de los eventos institucionales, Impresión Injet Full Color sobre lona, con parales de madera Tamaño 700 cm × 100 cm	1	$ 927.103	$ 927.103	

DONMATÍAS TEVE: Trasmisión en vivo televisiva y por las diferentes redes sociales del Canal Donmatías TeVe de la XXIV Feria De La Confección Y La Cultura 2026 en el municipio de Donmatías, para los eventos de los días 08, 09,10 y 11 de octubre, con el fin de garantizar el acceso de la comunidad donmatieña a la información de manera eficiente y oportuna de dichas actividades desarrolladas por la administración municipal de Donmatías. La trasmisión se realizará en calidad HD, utilizando un sistema multicámara compuesto por cuatro cámaras profesionales, lo que permitirá cubrir de manera dinámica y completa el desarrollo del programa El audio será capturado mediante micrófonos adecuados para entrevistas, con mezcla y monitoreo en tiempo real para garantizar una señal clara y equilibrada. La señal de audio y video será sincronizada antes de ser enviada a la etapa de trasmisión. La producción será emitida en HD (High Definition) y distribuida simultáneamente a través de las plataformas digitales de YouTube y Facebook, además de la señal del canal, permitiendo que la audiencia pueda seguir la transmisión desde diferentes medios. El flujo técnico estará compuesto, de manera general, por: 4 cámaras HD para cobertura del set y entrevistas. Switcher o mezclador de video para la realización multicámara en vivo. Sistema de monitoreo para cámaras, programa y retorno. Sistema de captura y mezcla de audio para entrevistadores e invitados. Iluminación profesional para el set de entrevistas. Generación de gráficos y elementos de identificación para artistas y contenidos. Codificación de la señal en HD para su distribución por internet. Conexión a internet estable y de alta capacidad para garantizar la transmisión. Distribución simultánea hacia YouTube, Facebook y la señal del canal.	1	$ 13.000.000	$ 13.000.000	$ 13.000.000

SONIDO TEATRO (CONCURSO MUNICIPAL DE TEATRO Y OBRA DE TEATRO:	
2cabinas activas de 15" (publico)	
2bajos activos de 18" (publico)	
1cabina activa de 12" (monitor actores)	
1consola digital de 16 de canales	
9microfonos inalámbricos de condensador con su respectiva base	
1computador portátil para efectos de sonido	
3cajas directas de sonido (amplificar instrumentos)	
4microfonos para instrumentos	
18luces parled	
2controladores dmx digitales con su respectivo computador	
2maquinas de humo (una por lado)	
2tetus en "T" para las luces (ubicar una en cada lado con 4 parled c/u)	
1estructura en aluminio para 10 luces (ubicada al frente de la tarima)	
1especialista de sonido	
1especialista en luces	
1persona de apoyo en tarima	
AUDIO PARQUE PRINCIPAL	
12 Cabinas Sistema Line Array EAW NTX 210L	
8 Bajos EAW SBX218 BLACK	
8 Sistema Front Fill 8 CABINAS LINE ARRAY	
6 Sistema Side Fill LINE ARRAY COLGADO	
2 Bajos Side Fill AEREOS COLGADOS	
6 Monitores Front EAW	
2 Monitores Brass EAW	
1 Kit de Batería BAYER DINAMIC	
16 Set de micrófonos dinámicos para instrumentos SM 57 Y SM 58	
16 Bases para micrófonos	

8 Cajas Directas IMP2				
4 micrófonos inalambricos shengeiser				
1 distribuidor de antenas				
2 paletas para el distribuidor	1	$ 282.358.778	$ 282.358.778	$ 282.358.778
1 AUDIO PROCESSING DANTE				
1 PROCESADOR DE AUDIO ALLEN & HEATH PARA AUDIO A&6				
1 CONSOLA DIGITAL Allen & Heath AVANTIS DE 48 CANALES				
STAGE BOX 48 CANALES 16 ENVIOS				
ILUMINACION PARQUE PRINCIPAL				
12 Cabezas móviles 3 IN 1 (SPOT - BEAM -WAS)				
12 Cabezas móviles Wash				
12 Par LED PRO IP65 18x15w 6en1 RGBWA UV				
6 Blinder de 2 bombillas				
12 ATOMIC RGB				
12 Par led luces calidad y ambar				
1 Máquina humo HAZER				
1 CONSOLA DE ILUMINACION Grand MA				
2 SPLITER CHAUVET				
10 BARRAS DE LED				
VIDEO PARQUE PRINCIPAL				
1 Pantalla Led pitch 3,9 OUTDOR de 6x4 mts principal				
8 METROS PARA DISEÑO				
1 PROCESADOR DE VIDEO				
1 CONSOLA DE VIDEO				
PANEL AGROINDUSTRIAL				
2 Cabinas activas de 15" (Publico)				
2 bajos activos de 18" (publico)				
2 cabinas activa de 12" (monitor actores)				
1 consola digital				
1 computador portátil				
4 micrófonos inalámbricos				
6 luces pared				
2 controladores dmx digitales con su respectivo computador				
1 tatima de 3Hi				
1 Pantalla de led con su respectiva base y operador				
-1 técnico de sonido				
PLACAS 1: Elaboradas en acrílico personalizada de 5 mm, altura de 25 cm, ancho de 17 cm, base rectangular. para los participantes a los diferentes eventos artísticos, culturales y deportivos: Feria del libro, Concurso Municipal de Teatro, Festival de Danzas Indigo, Sto. Encuentro de Bandas de Marcha, Encuentro de Bandas Sinfónicas, Noche del Operario, entre otros.	63	$ 173.469	$ 10.926.547	$ 12.578.547
PLACAS 2: Elaboradas en vidrio con grabado laser, vidrio de 10 mm, formas y tamaños predeterminados 3 para el día del catolilsta y 3 en reconocimiento a artistas locales reconocidos por su talento en el arte y la cultura.	6	$ 275.000	$ 1.650.000	
OPCIÓN 1: Sándwich compuesto por pan blando, lechuga, tomate, jamón, queso y salsas, acompañado de un jugo natural o chocolate de 14 gramos, (la administración se reserva el derecho a elegir la combinación del mismo, según lo estipulado) servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.	2100	$ 10.400	$ 21.840.000	$ 21.840.000
OPCIÓN 2: Emparedado compuesto por pan blando, 100 gr de pollo con verduras, queso mozzarella, Arequipe, Arequipe y queso, Jugo de 7 Oz, chocolate de 14 gramos, (la administración se reserva el derecho a elegir la combinación del mismo, según lo estipulado) servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				
OPCIÓN 3: Hamburguesa sencilla con carne de 100 gr, tajada de queso, lechuga, salsas, Jugo de 7 onzas, chocolate de 10 gramos, (la administración se reserva el derecho a elegir la combinación del mismo, según lo estipulado) servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				

OPCIÓN 1: Proteína de 150 gr, arroz blanco 100 gr y acompañante papa o plátano maduro, gaseosa o jugo de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				
OPCIÓN 2: Chuso de carne de res o cerdo 200 g con arepa, gaseosa o jugo de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				
OPCIÓN 3: Emparedado o deretido compuesto por pan blando, tenera desmechada, tajada de queso mozzarella, gaseosa o jugo de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				
OPCIÓN 4: Proteína de 200 gr (cerdo, res o pollo), papa 100 gr o plátano 100 gr, arroz de 200 gr, ensalada y jugo de 7 onzas, (la administración se reserva el derecho a elegir la combinación del mismo, según lo estipulado) servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				
OPCIÓN 5: Sopa o frijol de 150 a 200 ml acompañada de 1 came res o pollo o cerdo de 250 gr, acompañantes (pasta o arroz de 200 gr, ensalada u hortalizas de 200 gr, papa al vapor o plátano maduro), incluye jugo de fruta, gaseosa o te en vaso de 8 onzas. servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.	50	$ 26.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000
OPCIÓN 6: Hamburguesa especial, carne de 200 gr, tajada de tocineta, tajada de queso mozzarella, ensalada de repollo cremoso dulce y tomate, ripio de papas y salsas, jugo o gaseosa de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				
OPCIÓN 7: Crema de maíz de 150 a 200 ml, filete de vasa al horno con verduras de 200 gr, patacón, arroz verde de 200 gr, ensalada, postre y jugo de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				
OPCIÓN 8: Lechona: cerdo entero asado al horno y relleno de arvejas, arroz, carne de cerdo, y otros ingredientes y jugo de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				
OPCIÓN 1: Paca de bolsa de agua x 30 bolsas de 350ml.	45	$ 10.000	$ 450.000	$ 450.000
OPCIÓN 2: Botella plástica con agua de 600 ml	120	$ 1.600	$ 192.000	$ 192.000
Servicio profesional todo incluido de experto en literatura, de la editorial libros libres, para dictar talleres y conferencias dirigido a la población donmatieña.	1	$ 3.787.879	$ 3.787.879	$ 5.630.303
CATERING: Estación para 100 personas: conformado por: Mini pasteles de pollo, Dedos de salchicha caramelizada, Bocadillos Dulces, Mini Albóndigas, Sushi con wasabi y puerto rito, tabla de quesos, Mini hamburguesa, Mini Sándwich, patacones con guacamole, pinchos duces y salados y coctel de fruta sin licor. Incluye personal de apoyo, presentación y servicio de banquete. Se escogen 2 opciones de pasabocа para un total de 200 porciones. **(Lanzamiento del Libro Semblanza del Presbítero William Osorio Correa)**	1	$ 1.842.424	$ 1.842.424	
[illegible]: personal especializado en área del tablo para la selección de las presentaciones ganadoras durante toda la semana del 29 de septiembre al 02 de [illegible]	3	$ 1.158.000	$ 3.474.000	$ 13.653.800
PREMIACIÓN: Bono redimible (el valor total de los bonos redimibles es de $700.000 ya que valor bruto cuenta con estampillas del orden municipal y administración)	3	$ 810.600	$ 2.431.800	
PRESENTACIÓN DE CIERRE AL FESTIVAL: Proveer una propuesta artística que tienen como base las artes escénicas que dan origen identificar un formato teatral que denomina Teatro a la Carta, dentro del cual crea diversos productos (personajes, guiones, estrategias), de carácter lúdico, pedagógico y de entretenimiento con objetivos específicos entre los cuales se destacan las "puestas en escena", "personajes itinerantes", "sketches teatrales", "Campañas pedagógicas", entre otros, creadas por profesionales, inspirados en la comedia de lo cotidiano (Comedianidad), a través de los cuales se logra el acercamiento directo con los espectadores, para establecer diálogos divertidos y cercanos. *"TEATRIADOS"*	1	$ 6.948.000	$ 6.948.000	
DECORACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS: para las diferentes presentaciones de teatro, alusivas al festival de teatro. Incluye Luces, telones, ambientación y demás.	1	$ 800.000	$ 800.000	

CATERING: Estación para 150 personas: conformado por: Mini pasteles de pollo, Dedos de salchicha caramelizada, Bocadillos Dulces, Mini Albóndigas, Sushi con wasabi y puerto rito, tabla de quesos, Mini hamburguesa, Mini Sándwich, patacones con guacamole, pinchos duces y salados y coctel de fruta sin licor. Incluye personal de apoyo, presentación y servicio de banquete. Se escogen 2 opciones de pasabocа para un total de 300 porciones.	1	$ 2.763.636	$ 2.763.636	$ 8.553.636
BONO DE PARTICIPACIÓN: Bono redimible (el valor total de los bonos redimibles es de $250,000 ya que valor bruto cuenta con estampillas del orden municipal y administración)	20	$ 289.500	$ 5.790.000	
CONMEMORACIÓN DÍA DEL OPERARIO (Reconocimientos institucionales a los operarios). Resaltar la labor de los operarios en Donmatías es una inversión en el futuro del municipio. Al reconocer su trabajo, se mejora la calidad de vida de los habitantes, se fortalece la economía local y se posiciona a Donmatías como un referente en la industria de la confección. (reconocimientos consistentes en diferentes electrodomésticos o utensilios para el hogar, entre otros)	1	$ 28.900.000	$ 28.900.000	$ 33.532.000
SERVICIO ARTÍSTICO: Proveer una agrupación artística de Medellín, Colombia, dedicada a la creación de propuestas escénicas que integran música, intervención en espacio público y narrativas contemporáneas. Su trabajo se centra en el diseño de experiencias colectivas que permuevan el encuentro, la participación y el diálogo a través del arte. La agrupación desarrolla procesos de creación, formación y circulación, consolidando una identidad que combina rigor artístico, exploración escénica y construcción colectiva. Cada una de sus propuestas busca transformar los espacios cotidianos en escenarios vivos, donde el público deja de ser un espectador pasivo para convertirse en parte de la experiencia. Con el fin de acompañar el desfile de la Noche del Operario. **-RUBICÓN-**	1	$ 4.632.000	$ 4.632.000	
BONO DE PARTICIPACIÓN: Bono redimible (el valor total de los bonos redimibles es de $250,000 ya que valor bruto cuenta con estampillas del orden municipal y administración)	11	$ 289.500	$ 3.184.500	$ 3.184.500
RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES a las bandas participantes en el quinto encuentro de bandas de marcha. Recontido por las calles del Municipio de diversas bandas de marcha, provenientes de diferentes comunidades, con el objetivo de presentar sus mejores interpretaciones musicales y coreográficas. Estos eventos suelen ser competitivos, donde un jurtado evalúa a cada banda en diferentes categorías, o simplemente pueden ser exhibiciones donde el público disfruta de las presentaciones.	15	$ 810.600	$ 12.159.000	$ 12.159.000
RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES a las bandas participantes en el segundo encuentro de bandas sinfónicas. Recontido por las calles del Municipio de diversas bandas sinfónicas, provenientes de diferentes comunidades, con el objetivo de presentar sus mejores interpretaciones musicales. Estos eventos suelen ser competitivos, donde un jurtado evalúa a cada banda, o simplemente pueden ser exhibiciones donde el público disfruta de las presentaciones.	7	$ 579.000	$ 4.053.000	$ 4.053.000
ORQUESTA DE TANGO: Dedicada a la difusión del tango tanto original como clásico, donde se contará con formato musical completo que está compuesto por: Cuatro violines, tres bandoneones, piano, cello, contrabajo, un músico local invitado , un cantor y cuatro parejas de baile. Realizarán un espectáculo musical que tendrá una duración de 1 hora y 15 minutos donde interpretarán un repertorio exquisito que va desde los tangos más icónicos hasta tangos más modernos *(GRUPO CANDELARIA)*	1	$ 14.896.000	$ 14.896.000	$ 14.896.000
Snacks para los deportistas compuesto por bananos y bocadillos para el encuentro regional para la realización de la rumba aerobica.	200	$ 2.083	$ 416.600	$ 416.600

Se contará con una logística y un montaje integral que permitirá a las marcas propias del sistema moda y a los nuevos talentos del municipio dar a conocer sus colecciones, propuestas y tendencias, así como los productos que ofrecerán al público. Esta iniciativa busca generar oportunidades de negocio, fortalecer el posicionamiento de las marcas participantes y contribuir al reconocimiento de Donmatías como un municipio competitivo y turístico, mediante el aprovechamiento y la potencialización de las ventajas comparativas de la región como estrategia para impulsar el desarrollo económico local. El evento se llevará a cabo en el Parque Principal de Donmatías y contará con la participación de 15 modelos invitados por las marcas participantes, 10 modelos seleccionados mediante el casting oficial del DONMATIAS FASHION SHOW 2026 — MAGIA VIVA y la celebrity invitada Carolina Cruz, quienes harán parte de una puesta en escena de moda sobre una pasarela de 12 metros de largo por 2,40 metros de ancho. La programación incluirá además la participación de 10 modelos infantiles, el montaje de una escenografía especialmente diseñada para el evento y la realización de dos puestas en escena de carácter artístico, incorporadas a la programación a solicitud de las marcas participantes, con el propósito de enriquecer la experiencia y complementar la presentación de las colecciones.	1	$ 87.000.000	$ 87.000.000	$ 87.000.000
Proveer la actuación en el escenario principal, mediante espectáculos de repentismo y entretenimientos en verso improvisado de al menos 10 trovadores del país. Desarrollaremos el festival de la trova con 10 de los mejores exponentes de la trova del país, contando con la presencia de trovadores reyes nacionales y finalistas de la feria de las flores, jurados expertos en la materia del repentismo y músicos profesionales para el acompañamiento tradicional de la trova antioqueña. Con la presencia de trovadores como: Peluca olvido de sábados felices, Guazuco – Rey Nacional de la Trova, Gallinazo – Rey Nacional de la Trova, Juan José Castaño – Rey Nacional de la Trova, El Alacrán – Rey Nacional de la Trova, Caballo príncipe nacional y de Tropicana, Nerudo – Rey Nacional de la Trova, Cosquillas – Trovador profesional, Simpatía trovador profesional del municipio Don Matías, Semilla trovador profesional. Se realizarán entretenimientos mano a mano en verso improvisado con tema libre, temas impuestos, pie forzados, controversias y dinámicas donde los trovadores únicamente le dedicarán sus versos al público en general. Así mismo se dede coronoar al rey, virrey, príncipe y conde en esta versión.	1	$ 53.512.882	$ 53.512.882	$ 53.512.882
Proveer grupo musical en el género de música popular y de parranda que sirva de telonero de artistas de talla. **-MAURICIO LOPEZ-**	1	$ 37.878.788	$ 37.878.788	$ 37.878.788
Proveer cantante de música popular con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional **-FRANCISCO GÓMEZ "El Nuevo Rey de la Música Popular"**	1	$ 75.757.576	$ 75.757.576	$ 75.757.576
Proveer cantante de música popular con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional - **JULIO JARAMILLO de Yo Me Llamo-**	1	$ 28.787.879	$ 28.787.879	$ 28.787.879
Proveer grupo musical colombiano de música andina y latinoamericana con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional - *GI ATAHUALPA-*	1	$ 6.060.606	$ 6.060.606	$ 6.060.606
Proveer artista musical de reconocimiento en el género de reggaetón - *DJ ANDRÉS FABUENA -*	1	$ 9.090.909	$ 9.090.909	$ 9.090.909
Proveer cantante de género popular con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento Regional, Nacional e Internacional. - *LUIS ALBERTO POSADA-*	1	$ 409.090.909	$ 409.090.909	$ 409.090.909
Proveer artista musical performer en el género de urbano - *MARIAM DOSA -*	1	$ 15.151.515	$ 15.151.515	$ 15.151.515
Proveer cantante de salsa con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional - *NACHO ACERO-*	1	$ 68.181.818	$ 68.181.818	$ 68.181.818
Proveer cantante de género popular con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento Regional, Nacional e Internacional. - *JHONNY RIVERA-*	1	$ 227.272.727	$ 227.272.727	$ 227.272.727
Proveer cantante vallenato con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento Regional, Nacional e Internacional. - *FABIO ORTIZ -*	1	$ 151.515.152	$ 151.515.152	$ 151.515.152

Proveer cantante de música popular y de banda con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional -**JORGE CORREA**-	1	$ 15.151.515	$ 15.151.515	$ 15.151.515
Proveer cantante de música popular y parrandera con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional y nacional - ***EL CHIVO DE GIRARDOTA*** -	1	$ 22.727.273	$ 22.727.273	$ 22.727.273
Proveer agrupación de música popular y de despecho con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional -**LOS CABALLEROS DE LA CANTINA** -	1	$ 68.181.818	$ 68.181.818	$ 68.181.818
Proveer cantante de música bailable con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional, nacional e intemacional -**FERNANDO GONZALEZ** -	1	$ 68.181.818	$ 68.181.818	$ 68.181.818
Proveer cantante de género popular con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento Regional, Nacional e Intemacional. - ***FRANCY***-	1	$ 151.515.152	$ 151.515.152	$ 151.515.152
Proveer cantante vallenato con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento Regional, Nacional e Intemacional. - ***JIMMY SOSSA*** -	1	$ 68.181.818	$ 68.181.818	$ 68.181.818
SUBTOTAL				$ 1.999.988.636
IVA				$ 0
TOTAL				$ 1.999.988.636
FECHA DE ENTREGA		**LUGAR**		
Septiembre 28 al 11 de Octubre		MUNICIPIO DE DON MATIAS		

OBSERVACIONES:
Para la confirmación del servicio se debe anticipar el 60% , saldo a convenir.
Vigenciade la oferta 30 días calendario

COTIZACIÓN REALIZADA POR
WILLIAM BEDOYA - 3122648561

Adicional a lo anterior, se tuvo en cuenta el alcance del objeto contractual a ejecutarse, el plazo de ejecución, la idoneidad y experiencia con la que debe contar el contratista, las retenciones y estampillas que realizara el municipio, el pago del sistema integral de seguridad social en salud y pensiones (como independiente) y demás gastos en los que deba incurrir el contratista para cumplir con el objeto contractual, discriminado de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO SUBTOTAL ESTIMADO	PRECIO TOTAL ESTIMADO
PUBLICIDAD	**PROGRAMACIÓN:** Plegable impreso ambos lados en propalcote 115	4000	$ 893	$3.572.000	$ 8.952.303
	AFICHES OFICIALES EN PROPALCOTE 150 MEDIDAS 33X50CM CON QR DE LA PROGRAMACIÓN: Promocionando la Feria de la Confección y la Cultura, full color, diseño a convenir con el supervisor.	100	$ 7.688	$768.800	
	AFICHES OFICIALES EN PROPALCOTE 150 MEDIDAS 33X50CM DE LA CABALGATA DE LA FERIA DE LA CONFECCIÓN: Promocionando el Día del Caballista Donmatieño, full color, diseño a convenir con el supervisor.	50	$ 7.688	$384.400	
	PASACALLES: Para diferentes campañas de los eventos institucionales, Impresión Injet Full Color sobre lona, con parales de madera Tamaño 300 cm × 100 cm	4	$ 825.000	$ 3.300.000	
	PENDON: Para diferentes campañas de los eventos institucionales, Impresión Injet Full Color sobre lona, con parales de madera Tamaño 700 cm × 100 cm	1	$ 927.103	$ 927.103	
PRESENTADORES	**PRESENTADORES:** Personal con amplia experiencia para la adecuada amenización en los eventos a llevarse a cabo en la Feria de la confección y la cultura, del 29 de septiembre al 11 de octubre de 2026.	3	$ 1.018.000	$ 3.054.000	$ 3.054.000

TRANSMISIÓN EN VIVO	**DONMATÍAS TEVE:** Transmisión en vivo televisiva y por las diferentes redes sociales del Canal Donmatías TeVe de la XXIV Feria De La Confección Y La Cultura 2026 en el municipio de Donmatías, para los eventos de los días 08, 09,10 y 11 de octubre, con el fin de garantizar el acceso de la comunidad donmatieña a la información de manera eficiente y oportuna de dichas actividades desarrolladas por la administración municipal de Donmatías. La transmisión se realizará en calidad HD, utilizando un sistema multicámara compuesto por cuatro cámaras profesionales, lo que permitirá cubrir de manera dinámica y completa el desarrollo del programa. El audio será capturado mediante micrófonos adecuados para entrevistas, con mezcla y monitoreo en tiempo real para garantizar una señal clara y equilibrada. La señal de audio y video será sincronizada antes de ser enviada a la etapa de transmisión. La producción será emitida en HD (High Definition) y distribuida simultáneamente a través de las plataformas digitales de YouTube y Facebook, además de la señal del canal, permitiendo que la audiencia pueda seguir la transmisión desde diferentes medios. El flujo técnico estará compuesto, de manera general, por: 4 cámaras HD para cobertura del set y entrevistas. Switcher o mezclador de video para la realización multicámara en vivo. Sistema de monitoreo para cámaras, programa y retorno. Sistema de captura y mezcla de audio para entrevistadores e invitados. Iluminación profesional para el set de entrevistas. Generación de gráficos y elementos de identificación para artistas y contenidos. Codificación de la señal en HD para su distribución por internet. Conexión a internet estable y de alta capacidad para garantizar la transmisión. Distribución simultánea hacia YouTube, Facebook y la señal del canal.	1	$ 13.000.000	$ 13.000.000	$ 13.000.000
SONIDO	**SONIDO TEATRO (CONCURSO MUNICIPAL DE TEATRO Y OBRA DE TEATRO:** 2cabinas activas de 15" (publico) 2bajos activos de 18" (publico) 1cabina activa de 12" (monitor actores) 1consola digital de 16 de canales 5microfonos inalámbricos de condensador con su respectiva base 1computador portátil para efectos de sonido 3cajas directas de sonido (amplificar instrumentos) 4microfonos para instrumentos 18luces parled 2controladores dmx digitales con su respectivo computador 2maquinas de humo (una por lado) 2trus en "t" para las luces (ubicar una en cada lado con 4 parled c/u) 1estructura en aluminio para 10 luces (ubicada al frente de la tarima) 1especialista de sonido 1especialista en luces 1persona de apoyo en tarima **AUDIO PARQUE PRINCIPAL** 12 Cabinas Sistema Line Array EAW NTX 210L 8 Bajos EAW SBX218 BLACK 8 Sistema Front Fill 8 CABINAS LINE ARRAY 6 Sistema Side Fill LINE ARRAY COLGADO 2 Bajos Side Fill AEREOS COLGADOS 6 Monitores Front EAW 2 Monitores Brass EAW 1 Kit de Batería BAYER DINAMIC 16 Set de micrófonos dinámicos para instrumentos SM 57 Y SM 58 18 Bases para micrófonos 8 Cajas Directas IMP2 4 micrófonos inalámbricos shengeiser 1 distribuidor de antenas 2 paletas para el distribuidor 1 AUDIO PROCESSING DANTE	1	$ 279.304.778	$ 279.304.778	$ 279.304.778

	1 PROCESADOR DE AUDIO ALLEN & HEATH PARA AUDIO A46 1 CONSOLA DIGITAL Allen & Heath AVANTIS DE 48 CANALES STAGE BOX 48 CANALES 16 ENVIOS **ILUMINACION PARQUE PRINCIPAL** 12 Cabezas móviles 3 IN 1 (SPOT- BEAM -WAS) 12 Cabezas móviles Wash 12 Par LED PRO IP65 18x15w 6en1 RGBWA UV 6 Blinder de 2 bombillas 12 ATOMIC RGB 12 Par led luces calidad y ambar 1 Máquina humo HAZER 1 CONSOLA DE ILUMINACION Grand MA 2 SPLITER CHAUVET 10 BARRAS DE LED **VIDEO PARQUE PRINCIPAL** 1 Pantalla Led pitch 3,9 OUTDOR de 6x4 mts principal 8 METROS PARA DISEÑO 1 PROCESADOR DE VIDEO 1 CONSOLA DE VIDEO **PANEL AGROINDUSTRIAL** 2 Cabinas activas de 15" (Publico) 2 bajos activos de 18" (publico) 2 cabinas activa de 12" (monitor actores) 1 consola digital 1 computador portátil 4 microfonos inalámbricos 6 luces parled 2 controladores dmx digitales con su respectivo computador 1 tarima de 3*6 1 Pantalla de led con su respectiva base y operador -1 técnico de sonido				
PLACAS CONMEMORATIVAS	**PLACAS 1:** Elaboradas en acrílico personalizada de 5 mm, altura de 25 cm, ancho de 17 cm, base rectangular. para los participantes a los diferentes eventos artísticos, culturales y deportivos: Feria del libro, Concurso Municipal de Teatro, Festival de Danzas índigo, 5to. Encuentro de Bandas de Marcha, Encuentro de Bandas Sinfónicas, Noche del Operario, entre otros.	63	$ 173.469	$ 10.928.547	$ 12.578.547
	PLACAS 2: Elaboradas en vidrio con grabado laser, vidrio de 10 mm, formas y tamaños predeterminados 3 para el día del caballista y 3 en reconocimiento a artistas locales reconocidos por su talento en el arte y la culura.	6	$ 275.000	$ 1.650.000	
REFRIGERIOS	**OPCIÓN 1:** Sándwich compuesto por pan blando, lechuga, tomate, jamón, queso y salsas, acompañado de un jugo natural o chocolate de 14 gramos, (la administración se reserva el derecho a elegir la combinación del mismo, según lo estipulado) servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.	2100	$ 10.400	$ 21.840.000	$ 21.840.000
	OPCIÓN 2: Emparedado compuesto por pan blando, 100 gr de pollo con verduras, queso mozzarella, Arequipe, Arequipe y queso, Jugo de 7 Oz, chocolate de 14 gramos, (la administración se reserva el derecho a elegir la combinación del mismo, según lo estipulado) servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				
	OPCIÓN 3: Hamburguesa sencilla con carne de 100 gr, tajada de queso, lechuga, salsas, Jugo de 7 onzas, chocolate de 10 gramos, (la administración se reserva el derecho a elegir la combinación del mismo, según lo estipulado) servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				
ALMUERZO / CENAS	**OPCIÓN 1:** Proteína de 150 gr, arroz blanco 100 gr y acompañante papa o plátano maduro, gaseosa o jugo de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.	50	$ 26.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000
	OPCIÓN 2: Chuso de carne de res o cerdo 200 g con arepa, gaseosa o jugo de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				

	OPCIÓN 3: Emparedado o derretido compuesto por pan blando, ternera desmechada, tajada de queso mozzarella, gaseosa o jugo de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				
	OPCIÓN 4: Proteína de 200 gr (cerdo, res o pollo), papa 100 gr o plátano 100 gr, arroz de 200 gr, ensalada y jugo de 7 onzas, (la administración se reserva el derecho a elegir la combinación del mismo, según lo estipulado) servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				
	OPCIÓN 5: Sopa o frijol de 150 a 200 ml acompañada de 1 carne res o pollo o cerdo de 250 gr, acompañantes (pasta o arroz de 200 gr, ensalada u hortalizas de 200 gr, papa al vapor o plátano maduro), incluye jugo de fruta, gaseosa o te en vaso de 8 onzas. servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				
	OPCIÓN 6: Hamburguesa especial, carne de 200 gr, tajada de tocineta, tajada de queso mozzarella, ensalada de repollo cremoso dulce y tomate, ripio de papas y salsas, jugo o gaseosa de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				
	OPCIÓN 7: Crema de maíz de 150 a 200 ml, filete de vasa al horno con verduras de 200 gr, patacón, arroz verde de 200 gr, ensalada, postre y jugo de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				
	OPCIÓN 8: Lechona: cerdo entero asado al horno y relleno de arvejas, arroz, carne de cerdo, y otros ingredientes y jugo de 7 onzas, servido de forma individual. Presentado en empacado biodegradable y entrega en punto.				
HIDRATACIÓN	**OPCIÓN 1:** Paca de bolsa de agua x 30 bolsas de 350ml.	45	$ 10.000	$ 450.000	$ 450.000
	OPCIÓN 2: Botella plástica con agua de 600 ml	120	$ 1.600	$ 192.000	$ 192.000
FERIA DEL LIBRO	Servicio profesional todo incluido de experto en literatura, de la editorial libros libres, para dictar talleres y conferencias dirigido a la población donmatieña.	1	$ 3.787.879	$ 3.787.879	$ 5.630.303
	CATERING: Estación para 100 personas: conformado por: Mini pasteles de pollo, Dedos de salchicha caramelizada, Bocadillos Dulces, Mini Albóndigas, Sushi con wasabi y puerro frito, tabla de quesos, Mini hamburguesa, Mini Sándwich, patacones con guacamole, pinchos duces y salados y coctel de fruta sin licor. Incluye personal de apoyo, presentación y servicio de banquete. Se escogen 2 opciones de pasaboca para un total de 200 porciones. **(Lanzamiento del Libro Semblanza del Presbítero William Osorio Correa)**	1	$ 1.842.424	$ 1.842.424	
FESTIVAL DE TEATRO	**JURADOS:** personas especializadas en artes del teatro para la selección de las presentaciones ganadoras durante toda la semana del 29 de septiembre al 02 de octubre de 2026 (el valor total de los honorarios por servicio de jurado es 1.000.000 ya que valor bruto cuenta con estampillas del orden municipal y administración)	3	$ 1.158.000	$ 3.474.000	$ 13.653.800
	PREMIACIÓN: Bono redimible (el valor total de los bonos redimibles es de $700.000 ya que valor bruto cuenta con estampillas del orden municipal y administración)	3	$ 810.600	$ 2.431.800	
	PRESENTACIÓN DE CIERRE AL FESTIVAL: Proveer una propuesta artística que tienen como base las artes escénicas que dan origen identificar un formato teatral que denomina Teatro a la Carta, dentro del cual crea diversos productos (personajes, guiones, estrategias); de carácter lúdico, pedagógico y de entretenimiento con objetivos específicos entre los cuales se destacan las “puestas en escena”, “personajes itinerantes”, "sketches teatrales", "Campañas pedagógicas", entre otros, creadas por profesionales, inspirados en la comedia de lo cotidiano (Comedianidad), a través de los cuales se logra el acercamiento directo con los espectadores, para establecer diálogos divertidos y cercanos. ***"TEATRIADOS"***	1	$ 6.948.000	$ 6.948.000	
	DECORACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS: para las diferentes presentaciones de teatro, alusivas al festival de teatro. Incluye Luces, telones, ambientación y demás.	1	$ 800.000	$ 800.000	
SALÓN DE ARTISTAS	**CATERING:** Estación para 150 personas**:** conformado por: Mini pasteles de pollo, Dedos de salchicha caramelizada, Bocadillos Dulces, Mini Albóndigas, Sushi con wasabi y puerro frito, tabla de quesos, Mini hamburguesa, Mini Sándwich, patacones con guacamole, pinchos duces y salados y coctel de fruta sin licor. Incluye personal de apoyo, presentación y servicio de banquete. Se escogen 2 opciones de pasaboca para un total de 300 porciones.	1	$ 2.763.636	$ 2.763.636	$ 8.553.636
	BONO DE PARTICIPACIÓN: Bono redimible (el valor total de los bonos redimibles es de $250,000 ya que valor bruto cuenta con estampillas del orden municipal y administración)	20	$ 289.500	$ 5.790.000	

NOCHE DEL OPEARIO	**CONMEMORACIÓN DÍA DEL OPERARIO** (Reconocimientos institucionales a los operarios). Resaltar la labor de los operarios en Donmatías es una inversión en el futuro del municipio. Al reconocer su trabajo, se mejora la calidad de vida de los habitantes, se fortalece la economía local y se posiciona a Donmatías como un referente en la industria de la confección. (reconocimientos consistentes en diferentes electrodomésticos o utensilios para el hogar, entre otros)	1	$ 28.900.000	$ 28.900.000	$ 33.532.000
	SERVICIO ARTÍSTICO: Proveer una agrupación artística de Medellín, Colombia, dedicada a la creación de propuestas escénicas que integran música, intervención en espacio público y narrativas contemporáneas. Su trabajo se centra en el diseño de experiencias colectivas que promueven el encuentro, la participación y el diálogo a través del arte. La agrupación desarrolla procesos de creación, formación y circulación, consolidando una identidad que combina rigor artístico, exploración escénica y construcción colectiva. Cada una de sus propuestas busca transformar los espacios cotidianos en escenarios vivos, donde el público deja de ser un espectador pasivo para convertirse en parte de la experiencia. Con el fin de acompañar el desfile de la Noche del Operario. **-RUBICÓN-**	1	$ 4.632.000	$ 4.632.000	
ENCUENTRO DE DANZAS Y COMPARSAS	**BONO DE PARTICIPACIÓN**: Bono redimible (el valor total de los bonos redimibles es de $250,000 ya que valor bruto cuenta con estampillas del orden municipal y administración)	11	$ 289.500	$ 3.184.500	$ 3.184.500
ENCUENTRO BANDAS DE MARCHA	**RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES** a las bandas participantes en el quinto encuentro de bandas de marcha. Recorrido por las calles del Municipio de diversas bandas de marcha, provenientes de diferentes comunidades, con el objetivo de presentar sus mejores interpretaciones musicales y coreográficas. Estos eventos suelen ser competitivos, donde un jurado evalúa a cada banda en diferentes categorías, o simplemente pueden ser exhibiciones donde el público disfruta de las presentaciones.	15	$ 810.600	$ 12.159.000	$ 12.159.000
BANDAS SINFÓNICAS	**RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES** a las bandas participantes en el segundo encuentro de bandas sinfónicas. Recorrido por las calles del Municipio de diversas bandas sinfónicas, provenientes de diferentes comunidades, con el objetivo de presentar sus mejores interpretaciones musicales. Estos eventos suelen ser competitivos, donde un jurado evalúa a cada banda, o simplemente pueden ser exhibiciones donde el público disfruta de las presentaciones.	7	$ 579.000	$ 4.053.000	$ 4.053.000
NOCHE DE TANGO	**ORQUESTA DE TANGO:** Dedicada a la difusión del tango tanto original como clásico, donde se contará con formato musical completo que está compuesto por: Cuatro violines, tres bandoneones, piano, cello, contrabajo, un músico local invitado, un cantor y cuatro parejas de baile. Realizarán un espectáculo musical que tendrá una duración de 1 hora y 15 minutos donde interpretarán un repertorio exquisito que va desde los tangos más icónicos hasta tangos más modernos **(GRUPO CANDELARIA)**	1	$ 14.896.000	$ 14.896.000	$ 14.896.000
MEGA RUMBA AERÓBICA	Snacks para los deportistas compuesto por bananos y bocadillos para el encuentro regional para la realización de la rumba aeróbica.	200	$ 1.388	$ 277.600	$ 277.600
PASARELA FASHION SHOW	Se contará con una logística y un montaje integral que permitirá a las marcas propias del sistema moda y a los nuevos talentos del municipio dar a conocer sus colecciones, propuestas y tendencias, así como los productos que ofrecerán al público. Esta iniciativa busca generar oportunidades de negocio, fortalecer el posicionamiento de las marcas participantes y contribuir al reconocimiento de Donmatías como un municipio competitivo y turístico, mediante el aprovechamiento y la potencialización de las ventajas comparativas de la región como estrategia para impulsar el desarrollo económico local. El evento se llevará a cabo en el Parque Principal de Donmatías y contará con la participación de 15 modelos invitados por las marcas participantes, 10 modelos seleccionados mediante el casting oficial del DONMATÍAS FASHION SHOW 2026 — MAGIA VIVA y la celebrity invitada **Carolina Cruz**, quienes harán parte de una puesta en escena de moda sobre una pasarela de 12 metros de largo por 2,40 metros de ancho. La programación incluirá además la participación de 10 modelos infantiles, el montaje de una escenografía especialmente diseñada para el evento y la realización de dos puestas en escena de carácter artístico, incorporadas a la programación a solicitud de las marcas participantes, con el propósito de enriquecer la experiencia y complementar la presentación de las colecciones.	1	$ 87.000.000	$ 87.000.000	$ 87.000.000

FESTIVAL DE LA TROVA	Proveer la actuación en el escenario principal, mediante espectáculos de repentismo y enfrentamientos en verso improvisado de al menos 10 trovadores del país. Desarrollaremos el festival de la trova con 10 de los mejores exponentes de la trova del país, contando con la presencia de trovadores reyes nacionales y finalistas de la feria de las flores, jurados expertos en la materia del repentismo y músicos profesionales para el acompañamiento tradicional de la trova antioqueña. Con la presencia de trovadores como: Peluca obvidio de sábados felices, Guacuco – Rey Nacional de la Trova, Gallinazo – Rey Nacional de la Trova, Juan José Castaño – Rey Nacional de la Trova, El Alacrán – Rey Nacional de la Trova, Caballo príncipe nacional y de Tropicana, Neruda – Rey Nacional de la Trova, Cosquillas – Trovador profesiona, Simpatía trovador profesional del municipio Don Matías, Sernita trovador profesional. Se realizarán enfrentamientos mano a mano en verso improvisado con tema libre, temas impuestos, pie forzados, controversias y dinámicas donde los trovadores únicamente le dedicarán sus versos al público en general. Así mismo se debe coronar al rey, virrey, príncipe y conde en esta versión.	1	$ 53.512.882	$ 53.512.882	$ 53.512.882
SERVICIOS ARTÍSTICOS	Proveer grupo musical en el género de música popular y de parranda que sirva de telonero de artistas de talla. **-MAURICIO LOPEZ-**	1	$ 37.878.788	$ 37.878.788	$ 37.878.788
	Proveer cantante de música popular con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional **-FRANCISCO GÓMEZ "El Nuevo Rey de la Música Popular"**	1	$ 75.757.576	$ 75.757.576	$ 75.757.576
	Proveer cantante de música popular con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional - **JULIO JARAMILLO de Yo Me Llamo-**	1	$ 28.787.879	$ 28.787.879	$ 28.787.879
	Proveer grupo musical colombiano de música andina y latinoamericana con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional - **GRUPO ATAHUALPA-**	1	$ 6.060.606	$ 6.060.606	$ 6.060.606
	Proveer artista musical de reconocimiento en el género de reggaetón - **DJ ANDRÉS PABUENA** -	1	$ 9.090.909	$ 9.090.909	$ 9.090.909
	Proveer cantante de género popular con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento Regional, Nacional e Internacional. - **LUIS ALBERTO POSADA-**	1	$ 409.090.909	$ 409.090.909	$ 409.090.909
	Proveer artista musical performer en el género de urbano - **MARIAM DIOSA** -	1	$ 15.151.515	$ 15.151.515	$ 15.151.515
	Proveer cantante de salsa con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional - **NACHO ACERO-**	1	$ 68.181.818	$ 68.181.818	$ 68.181.818
	Proveer cantante de género popular con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento Regional, Nacional e Internacional. - **JHONNY RIVERA-**	1	$ 227.272.727	$ 227.272.727	$ 227.272.727
	Proveer cantante vallenato con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento Regional, Nacional e Internacional. - **FARID ORTIZ** -	1	$ 151.515.152	$ 151.515.152	$ 151.515.152
	Proveer cantante de música popular y de banda con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional -**JORGE CORREA-**	1	$ 15.151.515	$ 15.151.515	$ 15.151.515
	Proveer cantante de música popular y parrandera con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional y nacional **- EL CHIVO DE GIRARDOTA -**	1	$ 22.727.273	$ 22.727.273	$ 22.727.273
	Proveer agrupación de música popular y de despecho con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional **-LOS CABALLEROS DE LA CANTINA -**	1	$ 68.181.818	$ 68.181.818	$ 68.181.818
	Proveer cantante de música bailable con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento regional, nacional e internacional **-FERNANDO GONZALEZ -**	1	$ 68.181.818	$ 68.181.818	$ 68.181.818
	Proveer cantante de género popular con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento Regional, Nacional e Internacional. - **FRANCY-**	1	$ 151.515.152	$ 151.515.152	$ 151.515.152
	Proveer cantante vallenato con su respectiva agrupación musical con tradición y reconocimiento Regional, Nacional e Internacional. - **JIMMY SOSSA** -	1	$ 68.320.818	$ 68.320.818	$ 68.320.818

Total $ 1´999.990.622

7. ANÁLISIS DEL MARCO NORMATIVO

La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. la entidad estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso

Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales es imperioso que las entidades públicas cuenten con instrumentos que les faculten lograr la selección adecuada de los contratistas que les permitirán la consecución de los mismos. Por ello, el propio Estado ha expedido diferentes normas buscando dotar a las entidades con herramientas que permitan dicha selección idónea.

Con la Ley 80 de 1993 se dotó a las entidades de la estructura general y los principios de la contratación estatal. Ahora, con la modificación a la Ley 80 de 1993, a través de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se pretende la reducción de costos del proceso contractual y con ello el procedimiento de selección elaborado sobre la base de los principios que rigen la contratación pública, en búsqueda del cumplimiento de los fines estatales

la modalidad de selección del contratista será por CONTRATACIÓN DIRECTA, a fin de contratar un proveedor que cuente con la capacidad operacional, experiencia, trayectoria e idoneidad en la planeación, organización y realización de actividades requeridas, de acuerdo con el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, el cual señala:

"*Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita*".

"*Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así* ***como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales****. (…)" (Subrayado propio).*

.

El presente proceso se adelantará bajo la modalidad de selección de contratación directa, en virtud de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículo 2, numeral 4, literal "h", y Decreto 1082 de 2015 en donde se establece:

Así mismo, la Ley 80 de 1993 el cual establece lo siguiente:

"*Artículo 32. De los Contratos Estatales. Son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el presente estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados del ejercicio de la autonomía de la voluntad, así como los que, a título enunciativo, se definen a continuación":*

1. *Contrato de Obra*
2. *Contrato de consultoría*
3. ***Contrato de prestación de servicios***
4. *Contrato de concesión*
5. *Encargos fiduciarios y fiducia pública*

VENTAJAS DE CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO

El operador logístico es un articulador que permite unir potencialidades de otros proveedores para el beneficio de la Entidad. La subcontratación de la función logística de eventos existe en la mayoría de las instituciones y organizaciones. Dicha subcontratación se basa en que el operador, al ser una empresa especializada en la realización de estos servicios, tiene capacidad de desarrollar con mayor eficiencia con una serie de ventajas tales como:

- **Reducción de costos directos**: las economías de escala y sinergias que manejan algunos de los operadores logísticos se ven reflejadas en la disminución de los costos.

- **Costo logístico variable:** solo se paga por los servicios que se reciben. *"Si mueven una caja, se paga por una caja; si mueven mil, se paga por volumen."*

- **Mayor control del acuerdo logístico:** sobre costos, plazos y calidad Igualmente, el presente estudio también se enfocó desde otros subsectores económicos que intervienen en el desarrollo y ejecución del presente proceso tales como:

  - ✓ Actividades complementarias al transporte
  - ✓ Restaurantes, catering y bares
  - ✓ Actividades administrativas y de apoyo de oficina
  - ✓ Publicidad
  - ✓ Otros servicios de entretenimiento

CARLOS ANDRÉS OSORNO PÉREZ
Secretario de Agricultura, Ambiental y Desarrollo Económico